

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental
Número 369 – 30 de junio de 2016



MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN
Y MEDIO
AMBIENTE

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA

Subdirección General
de Relaciones
Internacionales y
Asuntos Comunitarios

Subdirector General:
Gonzalo Eiriz

Coordinación general
del
Boletín:
Alberto Galán

Redacción:
Consejerías del
MAGRAMA en el Exterior

Composición:
Malvina Pí



Aviso Legal: los
contenidos de esta
publicación podrán
ser reutilizados,
citando la fuente y la
fecha, en su caso, de
la última actualización

Para consultar ejemplares
atrasados:
www.magrama.es

Edita: © Ministerio de
Agricultura, Alimentación
y Medio Ambiente
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

Catálogo de
Publicaciones
de la Administración
General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO: 280-15-016-8



ESPECIAL BREXIT.- Reacciones en Países de la UE, Rusia y Suiza

Este número 369 del Boletín de Noticias del Exterior dedica una atención especial a las reacciones tras el referéndum del Brexit en el Reino Unido. Se recogen las primeras repercusiones en Países de la UE y del resto de Europa: Rusia y Suiza, que aparecen como 1ª noticia en dichos países (ver haciendo: *Ctrl+clic* en cada país, para seguir el vínculo).

ESPECIAL BREXIT: SUMARIO

1. BREXIT. PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA

5

[ALEMANIA](#)

5

- * *Brexit: Preocupación de las federaciones agroalimentarias por el Brexit*

[FRANCIA](#)

8

- * *Brexit: Repercusiones tras el Brexit en la PAC y en agricultura*

[IRLANDA](#)

10

- * *Brexit: Incidencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea*

[ITALIA](#)

13

Brexit: Reacciones sobre el Brexit

[REINO UNIDO](#)

15

- * *Brexit: El Reino Unido abandona la UE tras el referéndum del Brexit*

2. BREXIT. RESTO DE EUROPA 18

RUSIA 18

- * *Brexit: Primeras repercusiones del Brexit en Rusia*
- *

SUIZA 20

- * *Brexit: Reacciones al Brexit: El Gobierno suizo buscará nuevas bases en su relación con Reino Unido*
- * *Brexit: El franco suizo se revaloriza y dispara su cotización tras el Brexit*

SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS 5

ALEMANIA 5

- * El Consejo de Ministros alemán aprueba la reforma a la Ley de Energías Renovables
- * Los hogares alemanes gastan una media de 225 euros al mes en alimentos
- * Continúa el cambio estructural en el sector hortícola alemán

FRANCIA 8

- * Seminario sobre Clima, biodiversidad y Crecimiento azul
- * El atún tropical
- * Grupo de Trabajo 5+5: "Hacia un plan de acción en la estrategia de aguas del este del Mediterráneo"

IRLANDA 10

- * El cuarto país más caro de la UE en cuestión de alimentos
- * Directrices Estratégicas para la Adaptación al Cambio Climático por parte de las Autoridades Locales

ITALIA 13

- * Reunión de la Mesa nacional del sector porcino
- * Decreto sobre sanciones anti-fraudes en el etiquetado de origen en aceite de oliva
- * Aprobadas ayudas al sector agrario

REINO UNIDO 15

- * La organización agraria NFU solicita el uso de fitosanitarios
- * Banda ancha de alta velocidad para las zonas rurales

2. RESTO DE EUROPA

18

RUSIA

18

- * Día Internacional de la Tapa en Moscú.
- * Rusia podría perder anualmente unos 1.000 millones de dólares por las medidas de EEUU contra la pesca ilegal
- * Rusia: mayor exportador mundial de cereales
- * Productos lácteos fraudulentos

3. ÁFRICA

21

MAURITANIA

21

- * Mauritania produjo 293.000 toneladas de arroz en la campaña agrícola 014/2015

4. AMÉRICA

22

ARGENTINA

22

- * La Unión Europea aprobó la importación de carne fresca del Norte argentino
- * El Ministerio y la cadena comercial de la soja logran un acuerdo para el uso de tecnología
- * El consumo de carne de cerdo se encuentra en un nivel récord
- * El Gobierno no limitará la importación de carne de cerdo
- * Los problemas de competitividad siguen en la agenda del sector pesquero
- * Inicio del proyecto de Mapa Hidrogeológico de la República Argentina
- * Argentina reafirma su compromiso para poner freno a la degradación de los suelos

BRASIL

24

- * Los bosques plantados podrán computarse como Área de Reserva Legal.
- * La UE amplía la lista de industrias del Acuerdo sobre la carne transformada procedente de Brasil
- * Brasil busca nuevos mercados de exportación con Rusia, China, Corea, México y Argentina

CANADÁ

26

- * Disminuye un 50% el número de inspectores de embarcaciones extranjeras en las costas de Newfoundland.
- * Irradiación de la carne de vacuno
- * La empresa SALIC de Arabia Saudita impulsa inversiones en la empresa canadiense de grano G3

COSTA RICA

28

- * Procomer traslada la Oficina de Promoción Comercial de Londres a Madrid
- * El alza de precios de las materias primas importadas eleva el IPC
- * Controles sanitarios y el conflicto lechero entre Costa Rica y Nicaragua

ESTADOS UNIDOS

30

- * Agricultura invierte 300 millones de dólares para ayudar a los productores de algodón
- * La Administración Nacional Oceánica y Atmosférica publica su Plan estratégico para la acuicultura marina
- * La nueva Ley de químicos tóxicos puede mejorar la seguridad y el medio ambiente

MÉXICO

32

- * Las importaciones agroalimentarias desde España crecieron el 37% en 2015
- * IX Simposio Internacional de Gestión de Recarga de Acuíferos

5. ASIA

33

CHINA

33

- * China afronta un grave problema de residuos sólidos urbanos
- * Nueva norma para fórmulas de leche infantil en China

6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

35

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)

35

- * Foro anual de la Alianza Global para la Agricultura Climáticamente Inteligente
- * Simposio sobre innovación para la seguridad alimentaria y la nutrición

OMC (Organización Mundial del Comercio)

36

- * Examen del cumplimiento de medidas adoptadas en las Diferencias relativas a los productos de pollo de engorde y al atún
- * Cumplir las normas en materia de inocuidad e higiene de los alimentos puede favorecer la exportación
- * La OMC acoge una reunión de NNUU para ayudar a países en desarrollo sin litoral a beneficiarse del comercio

PMA (Programa Mundial de Alimentos)

38

- * Reunión anual de la Junta Ejecutiva del PMA



1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

Preocupación de las federaciones agroalimentarias por el Brexit

La decisión de los ciudadanos británicos de votar a favor de la salida de Gran Bretaña de la UE (*Brexit*), ha sido recibida por el sector agroalimentario alemán con gran desconcierto e incredulidad y ha provocado grandes inquietudes en el sector.

El Ministro federal de Alimentación y Agricultura, Christian Schmidt, lamentó “profundamente” el voto británico, aunque se limitó a señalar –únicamente- que “ahora procederemos a analizar con tranquilidad y minuciosamente las repercusiones del abandono del Reino Unido de la UE sobre el sector agroalimentario alemán. Aún es demasiado pronto para hacer una valoración”.

El Presidente de la *Asociación Alemana de Agricultores (DBV)*, en una primera reacción, señaló que Europa no solo representa un mercado común sino que también es, a la vez, “compromiso y responsabilidad política”, por lo que las familias agrarias alemanas valoran y observan el voto británico con “máxima preocupación e inquietud en cuanto a la estabilidad y la fuerza unitaria de la UE”. Lamentó que las campañas populistas hayan logrado dañar en tan enorme medida la idea europea. Subrayó que, aunque “la principal víctima económica será la población británica, incluidos -también- sus agricultores, el daño social y político afectará gravemente a toda la UE. El Presidente de la citada asociación advirtió contra posicionamientos que pudieran tender a “minimizar la importancia” del denominado *Brexit* ya que esta decisión tomada por los británicos refleja una actitud de preocupación y frustración que ya se viene observando desde hace tiempo en muchos otros países.

El gerente de la *Federación Alemana de Cooperativas Raiffeisen (DRV)* calificó el *Brexit* de un “golpe durísimo y un paso hacia atrás”, subrayando que este voto afectará gravemente, tanto al desarrollo de la cooperación con las empresas británicas, como a las exportaciones y advirtió contra la creación de un “mosaico de políticas comerciales” en Europa. El alto representante de la DRV señaló, así mismo, que hay que impedir un efecto dominó, ya que se está poniendo en juego la idea de una Europa basada en una economía y valores comunes que suponen el fundamento del bienestar, la prosperidad y la paz en la UE.

La *Asociación alemana de Industrias Lácteas (MIV)*, sin embargo, no cree que al menos, a corto plazo, el *Brexit* vaya a tener consecuencias graves desde el punto de vista político-comercial. El gerente de esta asociación, por su parte, señaló que en cuanto a las relaciones con Gran Bretaña, de momento, se mantiene el principio de la libre circulación (mercado único) y subrayó que a partir de ahora será decisivo cómo se negociarán y gestionarán las futuras condiciones que regularán el comercio. “Gran Bretaña continúa siendo miembro de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y con ello queda obligada a cumplir las reglas de juego comunes”. A juicio del citado representante de la MIV, ahora la UE deberá revisar todos los acuerdos establecidos con países terceros lo que, en consecuencia significa, que habrá que proceder a un nuevo reparto de los contingentes de derechos arancelarios a las importaciones, previéndose que Gran Bretaña reclamará la devolución de su contingente bruto vinculado a Nueva Zelanda.

La *Asociación de Comercio Minorista Alemán (HDE)* teme consecuencias muy negativas para el sector que representa ya que se considera que el *Brexit* debilitará sustancialmente el comercio comunitario dificultando enormemente, según el Presidente de la HDE, las actividades de los minoristas alemanes en el Reino Unido, por lo que se espera un clima

de gran incertidumbre en combinación con un aumento considerable de la carga burocrática.

La Federación alemana de la Economía Agraria (BVA) abogó por un comienzo y cierre rápidos de las negociaciones sobre las modalidades de la salida de Reino Unido de la UE y se mostró a favor de que Inglaterra, similar al caso de Noruega, continúe formando parte de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) o que se establezca un acuerdo de libre comercio con Reino Unido ya que, de acuerdo con la BVA, ello podría ser la condición que permitiría mantener "las buenas relaciones comerciales en el ámbito agroalimentario".

El Gerente de la Unión `La Economía Alimentaria` (Verein "Die Lebensmittelwirtschaft"), por su parte, sí cuenta con graves repercusiones para la industria agroalimentaria alemana ya que Gran Bretaña representa un importador muy importante de alimentos, entre los que una gran parte procede de Alemania. De acuerdo con esta organización, el *Brexit* no solo afectaría negativamente a las materias primas, como por ejemplo a los cereales, sino que también a los alimentos elaborados y transformados, como a la cerveza y, así mismo, tendría graves consecuencias para el sector de la tecnología y procesamiento agrarios.

El Consejo de Ministros alemán aprueba la reforma a la Ley de Energías Renovables

El consejo de ministros alemán aprobó el pasado día 8 de junio las reformas a la ley alemana de energías renovables que tienen como uno de sus objetivos desacelerar la rápida expansión y controlar los costes de las renovables. El sector, gracias al sistema incentivador de subvenciones aplicado en Alemania, ha experimentado un crecimiento enorme con la consiguiente subida de los costes de la electricidad y la congestión de la red eléctrica.

Como elemento básico del denominado cambio energético se pretende lograr que la cuota de las renovables en el consumo de electricidad se incremente del 33% actual hasta entre un 40 – 45% en 2025, entre un 55-60% en 2035 y llegando a proporcionar, como mínimo, el 80% en 2050. Estos objetivos persiguen que, a largo plazo, las renovables asuman el papel central en la producción de electricidad. Ello requiere la transformación del sistema completo de suministro de energía de este país ya que, por una parte, los mercados de electricidad tienen que ir adaptándose a este incremento de cuota de las renovables y, por otra, este tipo de energías deben de ser integradas –cada vez más– en el mercado y en el sistema de suministro de electricidad.

Así, en cuanto a las instalaciones de energías renovables, Alemania cambiará el sistema de ayudas/primas por un sistema de subasta competitiva en el que cada productor de energía renovable deberá notificar el importe de la ayuda que necesitaría para operar su planta de forma rentable, de manera que aquel que reclame el importe más bajo sería el que ganaría la puja.

A efectos de contener los costes burocráticos, quedarían excluidas de la obligación de participar en las licitaciones las instalaciones nuevas con una potencia instalada de hasta 750 kW (para las plantas eólicas terrestres y las fotovoltaicas), las plantas de biogás con una potencia instalada de hasta 150 kW y las tecnologías cuyas situaciones competitivas se consideran demasiado limitadas como para llevar a cabo una subasta pública (plantas geotérmicas, hidroeléctricas, plantas de gases de vertedero, de depuración y de grisú), manteniéndose para éstas el sistema de ayudas/primas antiguo. Las grandes explotaciones ya en funcionamiento, sin embargo, dejarían de recibir subvenciones por la electricidad almacenada, lo que afectaría en primer lugar a los parques eólicos y, en menor medida, a sus equivalentes de energía solar y de biomasa.

Con el objetivo de equilibrar los problemas de intermitencia que crearán las energías renovables en el sistema eléctrico alemán, la propuesta de ley establece limitar la cuota de energía eólica terrestre a 2,8 Gigavatios (GW) anuales (hasta ahora: 2,5 GW) hasta 2019 para, a partir de 2020, pasar a subastar la capacidad de 2,9 GW/año.

En el caso de las plantas eólicas offshore, se prevé la superación del objetivo de expansión establecido para 2020, por lo que a partir de 2021 su cuota de producción ha quedado fijada en 750 MW anuales para garantizar así un desarrollo constante y regular hasta cumplir el objetivo de 15 GW en 2030.

En cuanto a las instalaciones de biomasa se instaura una capacidad máxima de hasta 150 MW anuales para el período de tiempo comprendido entre 2017 y 2019, que sería ampliada hasta 200 MW/año para cada uno de los tres años siguientes.

Para evitar la saturación de la red, la nueva capacidad de energía eólica terrestre para el norte de Alemania se fijará en una cantidad menor que en otras partes del país.

La reforma de la Ley-EEG alemana se está elaborando teniendo en cuenta la sentencia del Tribunal de la Unión Europea, que ha desestimado el recurso presentado por Alemania para defender su régimen de apoyo a las energías renovables, dando la razón a la Comisión Europea que considera que Alemania está concediendo ayudas estatales que dañan la competencia en el mercado común por lo que deben evaluarse como incompatibles con la legislación comunitaria.

El Ministro federal de Economía y Energía (socialdemócrata (SPD)) pretende que el borrador de Ley, una vez pasado por la Cámara Alta alemana (Bundesrat) y teniendo en cuenta los criterios alegados por Bruselas, sea aprobado –a ser posible- todavía antes del verano por el Parlamento federal, ya que la Ley-EEG actual (de 2014) expira a finales de año por lo que –si para el día uno de enero de 2017 no hubiera entrado en vigor la ley modificada- el sector se quedaría “en el aire”.

Los hogares alemanes gastan una media de 225 euros al mes en alimentos

De acuerdo con los datos presentados recientemente por la Agencia Federal de Estadística (Destatis), en 2013 cada hogar alemán gastó de media 225 € al mes en alimentos y 300 €/mes si se incluyen bebidas y tabaco, superando los gastos en bebidas no alcohólicas con 32 € ligeramente los realizados en bebidas alcohólicas (26 €); los gastos medios en tabaco ascendieron a 17 € al mes.

De acuerdo con los analistas, se observa que los gastos en alimentos, bebidas y tabaco aumentan de forma desproporcional con el número de miembros del hogar. Así, mientras que las personas que viven solas gastaron unos 174 €, para los hogares con dos personas este importe se situó en 338 €, es decir 5 € menos por persona.

El gasto registrado en las viviendas con 3 o 4 miembros ascendió a 412 € y 478 €, respectivamente, lo que corresponde a 137 € y 120 € per cápita. La ayuda social estatal mensual (Regelbedarf) estimada para asumir los gastos básicos en alimentación, bebidas y tabaco concedida en 2013 por el Estado alemán a una persona mayor de edad que no recibía ingresos, ascendió en el año indicado a 135,61 €, quedándose así considerablemente por debajo de los gastos medios realizados por la población total.

En cuanto a los gastos mensuales realizados por los hogares exclusivamente en alimentos, revelan los datos presentados por Destatis, que con una media de 52 € (23%), la mayor parte se destinó a la compra de frutas, hortalizas y patatas, seguidas de la carne y productos cárnicos con 55 € (22%). Los gastos en pan y productos a base de cereales ascendieron a 41 € (18%); en la compra de productos lácteos y huevos los consumidores alemanes gastaron 37 € (17%)

Continúa el cambio estructural en el sector hortícola alemán

El Instituto federal de Investigación para el Medio Rural, Forestal y la Pesca (Thünen-Institut) ha presentado un estudio en el que se analiza la evolución estructural del sector hortícola alemán y que confirma la tendencia, que se viene observando varias décadas, hacia un menor número de explotaciones de mayor tamaño.

Así, de acuerdo con el citado estudio, el año pasado se contabilizaron unas 6.100 explotaciones hortícolas con una superficie total a nivel federal de unas 115.000 hectáreas, lo que –con diferencias marcadas dependiendo de la región- supuso un incremento de la superficie media por explotación, partiendo de unas 7,3 hectáreas en el año 2000 hasta situarse en 18,9 hectáreas en 2015.

Con una superficie total de 21.700 hectáreas de cultivos hortícolas, Renania del Norte Westfalia representa el Estado federado más importante en cuanto a este tipo de cultivo, habiendo experimentado entre 2000 y 2015 un incremento del 10%. En segundo lugar se encuentra el Estado federado de Renania Palatinado, donde el año pasado se registraron 19.000 hectáreas, un 40% más que en el año 2000.

En cuanto al tipo de hortalizas destaca el espárrago con una superficie de 25.700 hectáreas, seguido de las cebollas de consumo con 10.300 hectáreas y las zanahorias (9.600 hectáreas).

La superficie dedicada en 2015 al cultivo de hortalizas ecológico ascendió a 10.700 hectáreas, un 9,3% de la superficie total de cultivos hortícolas.

Los científicos subrayan que, en cuanto a la balanza comercial, ésta se ha mantenido estable durante los últimos años, desprendiéndose del informe que aproximadamente el 65% de las hortalizas consumidas en el interior son importadas y de éstas, más del 90% proceden de los socios comunitarios. Estas proporciones se han mantenido, prácticamente, desde el 2000, variando solo ligeramente debido a las oscilaciones climáticas estacionales habituales de las cosechas.

Los tomates, pepinos y pimientos son los productos más importados procediendo más de la mitad de éstos de España y Países Bajos. En cuanto a las exportaciones de 2013 sólo en repollo y pepinillos procesados en vinagre, se llegaron a registrar cantidades por encima de las 100.000 toneladas y, en tercer lugar, las cebollas secas de las que se exportaron unas 80.000 toneladas.

FRANCIA

Repercusiones tras el Brexit en la PAC y en agricultura

Tras los resultados del referéndum británico las reacciones políticas y de los sindicatos, no se han hecho esperar. La nueva PAC no debería implantarse antes del 2019.

Difícil es prever las consecuencias que se tendrán a medio plazo, aunque está claro que el Brexit tendrá unas importantes repercusiones económicas y presupuestarias no solo para el propio Reino Unido sino también para el resto de Estados Europeos.

En la agroalimentación, los sectores más influenciados serán los del vino y los productos lácteos, afirma Ania (Asociación nacional de industrias alimentarias).

El think-tank "Farm Europe" cree que es ahora cuando los dirigentes de la UE tienen que plantar cara a sus responsabilidades políticas. La UE, tiene que mandar señales fuertes, terminando con el inmovilismo, de los últimos tiempos. Los instrumentos y las ideas están ahí, hay que tratar de avanzar y acabar con las problemáticas existentes, señala Luc Vernet, cofundador de este think-tank.

Se cree que la PAC tiene tanto instrumentos técnicos como financieros para hacer frente al Brexit, pero que deberá aceptar urgentemente las consecuencias políticas. La reforma de 2013, fue una reforma social importante pero en materia económica existen todavía muchas cosas por hacer. Los agricultores europeos tienen que seguir siendo protegidos debido, sobre todo a la volatilidad de sus mercados. Más aun cuando la agricultura europea podría ser crucial en temas de seguridad alimentaria.

Los agricultores del Reino Unido se mantendrán en la PAC hasta el 2019. Las pérdidas por explotación se estiman entre 17.000 y 34.000€, lo que podrá poner en peligro la supervivencias del 90% de las empresas.

En abril el periódico "Farmers Weekly" realizó una encuesta online en que indicaba que de los 577 agricultores preguntados el 58% querían abandonar la UE y solo el 31% se pronunciaron a favor de mantenerse en la UE. De hecho el Ministro de Agricultura George Eustice hizo campaña a favor del Brexit, especificando que se podría crear una nueva política agrícola específica para el Reino Unido.

Jaxier Beulin, director del FNSEA, y que mantiene una visión más radical en el tema, es partidario de fomentar la producción nacional francesa sin mucha injerencia extranjera.

De cara a analizar esta situación del Brexit y el escenario que nos encontramos en una revisión de la PAC, el ministro de Agricultura ACStephane De Foll tiene previsto convocar un consejo informal de agricultura en París el próximo 30 de Agosto.

El sentimiento que existe a nivel ministerial es que con la salida del Reino Unido las posiciones de los países Nórdicos en temas como el caso de Cuotas lácteas y la gestión de esta crisis, así como las negociaciones en curso sobre TTIP, pierden un posicionamiento estratégico y se confía en que exista un mayor equilibrio y atención a las posiciones reclamadas por los países mediterráneos por parte de la Comisión Europea.

Seminario sobre Clima, biodiversidad y Crecimiento azul

El seminario fue introducido por la Ministra Francesa de Energía, Mar y Medioambiente y los temas que se tocaron fueron los siguientes:

- Ciclo del agua. Relación entre tierra y mar (estrategias existentes y cooperación extra-estatal).
- Desperdicios marinos sobre todo centrados en plásticos (proyectos Be Med, Proyecto de la ciudad de Saïda en el Líbano, mecanismo 1% de desperdicios).
- Contaminación voluntaria en el mar.

Durante dicho Seminario se puso de manifiesto que el mediterráneo cuenta con 46.000 km de costas y que incluye a 21 países. Entre los que estarían los países miembros de la Unión Europea que tienen prácticas convergentes gracias a directivas como DCE o DCMM. Por otro lado los países de los Balcanes y Turquía que se comprometen con estas mismas directivas solo que con objetivos más a largo plazo. Y por último los países del Magreb que tienen prácticas muy variables (un alto desarrollo en infraestructuras que sería el caso de Túnez o Israel y un gran retraso en países como Egipto y el Líbano y prácticamente nulos en el Líbano o Siria).

El política de saneamiento europea se centra en la política regional (PAM) y se definieron en 2000 se definieron 127 puntos negros contaminantes en las costas así como sus objetivos para el horizonte 2025.

Se destacó a su vez la importancia del Mediterráneo como una de las costas más pobladas y con un fuerte turismo, siendo receptores de un 30% del tráfico mundial marítimo. También se subrayó que el 85% de los desechos son provenientes del plástico.

El atún tropical

El sector de la pesca industrial francesa atrae a los capitales extranjeros. Los principales accionistas de la Compañía Francesa del Atún Oceánico (CFTO) han iniciado un proceso de cesión de sus participaciones al grupo holandés Parlevliet & Van der Plas, lo que lamenta el sector.

Los accionistas franceses han aceptado la propuesta de los inversores holandeses. La CFTO representa dos tercios de la pesca francesa del atún tropical con cerca de 14 cerqueros y alrededor de 100.000 toneladas.

Si dicho proceso se concreta tendrá como consecuencia el traspaso de un panel importante de la pesca industrial francesa a manos exteriores.

Este proceso que también ha ocurrido en otra empresa como el caso del grupo español Pescanova que fue el primero del sector y le han seguido inversores extranjeros como pueden ser los holandeses. Esta tendencia viene aumentando en los últimos años y se inició en 1994 cuando el español Pescanova adquirió Jégo-Quére, que en la época era el mayor armador francés. En estos últimos años el sector ha visto cómo se han sucedido diversas oleadas de compras de armadores franceses por parte de capitales extranjeros, especialmente España (vascos) o italianos.

Normalmente en el caso español son empresas Gallegas o Vascas. El sector del atún es el más internacionalizado y que busca una posición geoestratégica en el posicionamiento de las distintas marcas comerciales.

En los últimos años son los holandeses los que están adquiriendo las instalaciones francesas.

De las grandes empresas de pesca industrial francesas que existían tan solo quedan dos, Scapêche (22 barcos, 280 asalariados), y la Snaper (14 barcos, 971 asalariados).

El grupo está ampliando capital (ofreciéndolo a inversores extranjeros) con lo que esto puede llegar a la pérdida de la hegemonía de la nacionalidad de inversores franceses en esta empresa.

Grupo de Trabajo 5+5: "Hacia un plan de acción en la estrategia de aguas del este del Mediterráneo"

El pasado día 24 de junio se celebró en Marsella el Grupo de Trabajo 5+5 con el título "Hacia un plan de acción en la estrategia de aguas del este del Mediterráneo"

La delegación española estuvo encabezada por el Jefe de la Unidad de Agua de la Secretaría de Estado y a su vez, también contó con la participación del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar y el Consejero de Agricultura y Medio ambiente de esta Embajada.

El resultado del trabajo, que tuvo lugar durante estos dos días permitió alcanzar un acuerdo sobre el plan de trabajo en el que se ha estado trabajando durante los dos últimos años. Se han establecido 13 prioridades que se articulan en 4 ejes. Este Plan presentado, se considera una buena base de trabajo del que se podrán hacer comentarios durante la primera quincena de julio.

En este sentido, se ha considerado oportuno reforzar en este texto los apartados relativos a la formación y el intercambio de experiencias entre países e instituciones.

Por otro lado, se elimina el listado que aparece en Anexo sobre criterios de evaluación y se refuerza la necesidad de trabajar de manera más intensa con posibles donantes para la puesta en marcha de este plan.

La intención es presentar una versión revisada durante el mes de Julio que será discutida por vía telemática entre las partes y poder tener un texto que puedan respaldar los Ministros en la próxima Conferencia Cop22 que tendrá lugar en Marrakech, el próximo mes de Noviembre.

IRLANDA

Incidencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea.

El Gobierno irlandés es consciente de los retos que para su economía y vida diaria representa la salida del Reino Unido de la Unión Europea, por lo que, una vez decidido el abandono, las consecuencias, especialmente desde un punto de vista comercial, será a partir de ahora y durante largo tiempo objeto de gran preocupación para el sector agroalimentario irlandés.

El Reino Unido es, con mucho, el mayor socio comercial de Irlanda. De acuerdo con los datos de la Oficina Central de Estadísticas irlandesa (CSO), en 2015 se exportaron casi 5.100 millones de euros en productos agrícolas, incluyendo casi 970 millones de productos lácteos y más de 1.100 millones de euros en productos cárnicos. Por su parte las importaciones desde el Reino Unido tuvieron en el mismo año un valor de 3.800 millones de euros, de los cuales casi 470 millones eran productos lácteos y más de 100 millones de euros productos cárnicos.

El comercio bilateral se ha mantenido hasta ahora sobre la base de las normas comunitarias armonizadas sobre salud pública y animal y etiquetado, sin complejos procedimientos de certificación y sin limitaciones de cuotas o derechos de aduana o aranceles. La situación se mantendrá de esta forma durante el período transitorio que ahora comienza, pero

la finalización de la aplicación de la política agrícola común en el Reino Unido, supondrá, inevitablemente, una situación muy diferente, lo que abre un importante campo de incertidumbres.

El sector agrícola al norte y sur de la frontera entre Irlanda del Norte (Reino Unido) y la República de Irlanda se encuentra altamente interrelacionado a lo largo de toda la cadena de valor agroalimentaria.

Como ejemplo, el hecho de que gran parte de la leche que se produce en Irlanda del Norte se procesa al sur de la frontera, y el ganado, con independencia de su procedencia, se ceba en diferentes granjas a ambos lados de la frontera antes de ser sacrificados en un lado o el otro. De hecho la frontera ha sido hasta ahora transparente para la industria agro-alimentaria y la investigación agrícola.

La salida del Reino Unido de la UE afectará de forma importante a este intercambio, y, principalmente Irlanda del Norte se verá sometida a muchos riesgos. Los cálculos de un economista de la Universidad Abierta del Reino Unido, dedicada a la educación a distancia, estiman que la salida de la UE podría costar a la economía de Irlanda del Norte casi mil millones de libras al año, ya que los costos de transacción para el comercio transfronterizo podrían aumentar de manera significativa y actuar como un auténtico lastre para la cooperación económica entre ambas regiones.

Las consecuencias del "Brexit" para los agricultores y el sector de la alimentación, tanto en Irlanda como en el resto de la Unión Europea, dependerá mucho de la negociación de salida que ahora comienza y de las políticas que el Reino Unido pueda aplicar a partir de que se produzca la salida efectiva.

Teniendo en cuenta las ventajas e inconvenientes de las de las diferentes opciones posibles, no resulta ilusorio suponer la plena liberalización arancelaria en el sector agrícola (teniendo en cuenta que dada la cuantía de las exportaciones del Reino Unido a la UE, ésta no tendría intereses defensivos reales en juego y también es poco probable que el Reino Unido quiera mantener altos aranceles a las importaciones procedentes de la UE).

Sin embargo, incluso en este escenario, es de prever perturbaciones en el comercio agroalimentario procedentes de la reintroducción de los procedimientos aduaneros, los cambios en la política comercial del Reino Unido con terceros países, y cualquier problema que surja desde la perspectiva de la creciente divergencia de regulación a través del tiempo.

Además de los aranceles, los exportadores de ambas partes se encontrarán tarde o temprano en la posición de tener que hacer frente a barreras no arancelarias de diversos tipos en el intento de exportar a la otra parte, porque el cumplimiento de la normativa vigente ya no estaría automáticamente asegurado. Aunque el Reino Unido pudiera estar dispuesto a reconocer unilateralmente a los exportadores de la UE el cumplimiento de sus normas, esto no sería posible para la UE en ausencia de acuerdos formales, y mientras que en el inicio de la separación los estándares del Reino Unido y de la UE continuarán siendo, por razones obvias, exactamente los mismos, con el tiempo la normativa particular para abordar nuevos productos y nuevas tecnologías tenderán inevitablemente a divergir cada vez más, creando retos adicionales para los productores de alimentos.

Existe igualmente una alta probabilidad de que la política comercial del Reino Unido con los países fuera de la UE suponga una mayor competencia en el mercado del Reino Unido para los exportadores de la UE.

A pesar de todo, el Gobierno de la República de Irlanda se ha apresurado a declarar que Irlanda es y seguirá siendo un miembro comprometido de la Unión Europea.

El cuarto país más caro de la UE en cuestión de alimentos

Un informe reciente de Eurostat, la oficina de estadísticas de la UE, concluye que Irlanda es el cuarto país de la UE donde los alimentos son más caros, sólo por detrás de Dinamarca, Suecia y Austria.

Las cifras del estudio muestran que Irlanda es un 119% más caro que la media de la UE. La carne cuesta un 106% y los lácteos un 128% más que la media de la UE.

Dinamarca tiene los precios más altos para la carne y Chipre para los lácteos. Polonia es el país con precios más baratos para ambos productos. Los datos se basan en una encuesta sobre los precios de 2015 que cubre 440 productos en toda Europa.

A pesar del elevado precio de los productos lácteos, las estimaciones de precios al productor de leche en Irlanda para mayo estaban entre las más bajas de Europa, de 23,25 €/100kg. El precio de la leche cruda en ese mes cayó por debajo de la media de la UE, que era de 26,57€ /100 kg.

En 2015 Irlanda registró el segundo mayor PIB per cápita de la UE, un 145% de la media. Sin embargo, se situó en un 95% de la media de la UE del consumo individual efectivo, que mide el bienestar material de los hogares.

Luxemburgo registró el PIB per cápita más elevado, con el 271% de la media de la UE, y Bulgaria el más reducido, con un 46%.

Directrices Estratégicas para la Adaptación al Cambio Climático por parte de las Autoridades Locales

Las directrices, publicadas por el Departamento de Comunicaciones, Cambio Climático y Recursos Naturales (Agencia de Protección Ambiental), tienen como objetivo ayudar a las autoridades locales en el desarrollo de estrategias de adaptación en las zonas de su responsabilidad, evaluar la vulnerabilidad local, e identificar, presupuestar y priorizar las acciones de adaptación.

Además de la reducción de las emisiones de conformidad con la UE y las obligaciones internacionales, la adaptación es también una prioridad política, por cuanto incluso en el caso de éxito en la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, el planeta necesitará tiempo para recuperarse de los gases que ya están en la atmósfera y deberá enfrentar los impactos del cambio en las próximas décadas.

Según el Ministro, "la transferencia de la toma de decisiones a nivel local es apropiada ya que los impactos del cambio climático, y la capacidad de responder a ellos, son muy diferentes en las distintas zonas de Irlanda".

Para hacer frente al desafío de la mitigación, Irlanda proseguirá en el objetivo de cumplir con sus compromisos nacionales e internacionales de mitigación de gases de efecto invernadero a través de la adopción de una serie de 5 Planes Nacionales de Mitigación (NMP) anuales. Los NMP hará un seguimiento de la aplicación de las medidas ya en curso e identificarán medidas adicionales a largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. El trabajo sobre el desarrollo de la primera NMP de Irlanda está muy avanzado y debe operar en paralelo un proceso similar a largo plazo que desarrollará el proceso de adaptación de Irlanda a los impactos del cambio climático.

Irlanda es vulnerable a los efectos adversos del cambio climático global, en términos de aumento de la temperatura media, cambios en los patrones de precipitación, condiciones meteorológicas extremas (tormentas, marejadas e inundaciones) y subida del nivel del mar.

Se espera que el cambio climático provocará diversos y amplios impactos sobre el medio ambiente, la sociedad, los sectores económicos y los recursos naturales, incluyendo los ecosistemas gestionados y naturales, los recursos hídricos, la agricultura y la seguridad alimentaria, la salud humana, las infraestructuras costeras y el ambiente marino, y estos impactos aumentarán en las próximas décadas.

Se necesitan acciones efectivas para reducir la vulnerabilidad a los impactos negativos del cambio climático, tomar ventajas de las oportunidades y aumentar la resiliencia social, económica y ambiental. La adaptación puede ser definida como "ajuste de los sistemas naturales o humanos en respuesta a estímulos climáticos reales o esperados o sus efectos, que pueden moderar el daño o aprovechar sus aspectos beneficiosos".

En otras palabras, la adaptación no solo busca proteger a las personas, los edificios, la infraestructura, las empresas y los ecosistemas frente a los impactos negativos del cambio climático, sino también aumentar la resiliencia al cambio climático.

En virtud del artículo 5 de la Ley de Acción contra el Clima y Desarrollo Bajo en Carbono 2015, el Ministro debe presentar al Gobierno para su aprobación (no más allá de diciembre 2017), un marco de adaptación nacional (NAF) que especificará la estrategia nacional para la aplicación de medidas de adaptación en diferentes sectores, y por las autoridades locales en sus áreas administrativas. La Ley de 2015 también establece que los otros Ministros deben desarrollar planes de adaptación sectoriales en las áreas de su competencia.

Las directrices, que en su estructura y contenido, se basan principalmente en las Directrices de 2013 de la Comisión Europea para el desarrollo de estrategias de adaptación previstas para los Estados miembros (SWD (2013) 134 final), pueden consultarse en: http://www.epa.ie/pubs/reports/research/climate/EPA_Research_Report164.pdf

ITALIA

Reacciones sobre el Brexit

El Presidente del Consejo de Ministros, Matteo Renzi, durante la comunicaciones efectuadas en el Senado y en la Cámara de Diputados, previas al Consejo Europeo del 28 y 29 de junio, subrayó que el voto del Reino Unido sobre la salida de la Unión Europea es un asunto de gran trascendencia para la historia europea y no podemos ignorarlo o minimizarlo, porque estamos ante un acontecimiento histórico.

Para el Presidente Renzi, la Unión Europea debe moverse, porque "sí nos quedamos esperando un año más, postergamos afrontar los desafíos y las prioridades de nuestro tiempo". "Se pasa el mensaje que el pueblo vota y en otro lugar se intenta remediar lo que el pueblo ha decidido, se mina la democracia", destacó el Jefe del Gobierno. La Cumbre Europea deberá concentrarse en el fortalecimiento de Europa y no solamente en los procedimientos de salida del Reino Unido, prosiguió Renzi, hay que aprender la lección de lo que ha sucedido, para que Europa vuelva a ocuparse de los temas sociales y no sólo de hacer batallas burocráticas. "Italia hará su parte en todo lo que haga falta; nuestra tarea es dar una mano, construir puentes y no muros", puntualizó.

Por otro lado, la Confederación de Cooperativa agroalimentarias, Confcooperative en un comunicado ha señalado que los efectos del BREXIT se sentirán también en el mundo del cooperativismo, si se considera que con la salida de la Gran Bretaña la UE pierde unas 7.000 cooperativas con 17,5 millones de socios, con un valor de facturación de 34.000 millones de libras esterlinas.

Globalmente, para el sistema de las pequeñas y medias empresas italianas se estima una pérdida de las exportaciones de 727 millones de euros, con un fuerte impacto para el sector agroalimentario que exporta principalmente a los países europeos, prosigue Confcooperative, precisando que de éstos, unos 600 millones de euros proceden de las cooperativas, para las cuales Gran Bretaña representa una plaza estratégica, segundo país importador después de Alemania, en particular, para las frutas y hortalizas frescas y transformadas por un valor de 200 millones de euros, vino por valor de 185 millones, leche y quesos, 80 millones y embutidos y carnes frescas, más de 70 millones, que según la Alianza de Cooperativas Agroalimentarias equivalen al 8,5% del total de las exportaciones.

El Presidente de la organización agraria Confeuro ha declarado que la decisión británica de salir de la Unión Europea es signo de un sustancial malestar de la población dentro de la UE, y esto evidentemente no puede afrontarse con meras declaraciones. Señala que se confirma, sin ninguna duda, el papel de los agricultores ingleses al decir no a las políticas agrícolas de la UE, y en particular, a la PAC; en efecto, no es una casualidad que en las regiones con mayores problemas relativos al sector primario ha habido un rechazo masivo a formar parte del viejo continente. La Unión Europea, ahora más que nunca, necesita sentar nuevas bases para el crecimiento. Desde el punto de vista del sindicato es necesario empezar por la PAC y el sector agrícola.

Reunión de la Mesa nacional del sector porcino.

El Ministerio de Políticas Agrícolas Alimentarias y Forestales informó que el pasado 14 de junio se celebró la reunión de la mesa nacional de la cadena del sector porcino presidida por el Ministro.

En la reunión estuvieron presentes el Consejero de Agricultura de la Región Lombardía, representantes del Ministerio de Salud y las principales organizaciones de representación de los productores, los transformadores, los productores de piensos, la distribución y la venta.

Durante el encuentro el Ministro Martina presentó las acciones del Ministerio en apoyo a la cría de porcino nacional. En particular:

- o la confirmación de la compensación del IVA para la carne porcina también en 2017,
- o una ampliación y simplificación de la moratoria de las deudas de los ganaderos, con el pago directo de los intereses de los préstamos sostenidos,
- o la creación de una marca única nacional para los regímenes de calidad que ayude también a valorizar los cortes de carne porcina italiana no utilizados para la producción de jamones DOP,
- o el apoyo a las exportaciones a través de un fortalecimiento de la acción diplomática para la eliminación de las barreras sanitarias a partir del mercado chino,
- o la actuación de campañas de comunicación y promoción en apoyo de todo el sistema porcino nacional.

“Estamos determinados, declaró el Ministro, a pedirle también a Bruselas que tome medidas para hacer frente a la crisis del sector. Con otros países propondremos en el próximo Consejo que se prorrogue el almacenamiento privado de la carne porcina, pero es preciso también adoptar medidas estructurales. Pediremos que la cría de porcinos pueda ser considerada en el primer pilar de la PAC, además de las ayudas concretas a la exportación”.

Datos del sector más destacados:

- o El valor de la producción es de 3.000 millones de €
- o El valor de la facturación de industria de embutidos y transformados de porcino 8.000 millones de €.
- o El número de ganaderos de porcino es de 25.000
- o El número de cabezas de porcino son 8 millones.

Decreto sobre sanciones anti-fraudes en el etiquetado de origen en aceite de oliva

El Ministerio de Políticas Agrícolas Alimentarias y Forestales comunicó el pasado 20 de junio la publicación en la Gaceta Oficial del decreto 103/2016, en vigor a partir del 1 de julio de 2016, sobre las sanciones en aceite de oliva.

Para el MIPAAF el decreto representa un paso adelante para la protección del aceite de oliva italiano y para una defensa cada vez mayor de los consumidores y de los productores. En particular figuran las sanciones para el llamado 'country sounding', es decir la posibilidad de sancionar, prevista por primera vez, la evocación de un origen geográfico del aceite distinto del origen del propio aceite, aunque esté correctamente etiquetado; por el incumplimiento del reglamento en cuanto al embalaje; por la ausencia o inexacta indicación en la etiqueta de la información sobre la categoría de aceite; por el incumplimiento de la obligación de llevar los registros de los aceites de oliva y de aceite de orujo de oliva.

En resumen y de forma más detallada:

- o Sanción por "Country sounding". El art. 4 apartado 1 prevé la posibilidad de sancionar a los productores que hagan uso de "signos, figuras o ilustraciones que puedan evocar un origen geográfico distinto del indicado en la etiqueta, aunque sean verdaderos". Se trata de una norma de gran relevancia porque por primera vez se sanciona el fenómeno

del llamado "Country sounding" (en el caso de evocación italiana, Italian sounding) por el sólo hecho de que haya en el envase signos que recuerden un origen geográfico distinto del indicado correctamente en la etiqueta. Es el caso de un aceite de oliva virgen extra, que en la etiqueta indica correctamente la dicción de origen "Mezcla de aceites de oliva originarios de la Unión Europea y no originarios de la UE", pero que presenta en la botella o en el embalaje "signos, figuras o ilustraciones que puedan evocar" un origen italiano (colores de la bandera, nombres o adjetivos relacionados con Italia, imágenes típicas italianas etc.)

- o Aplicación. La norma se aplica a todas las marcas registradas en Italia después del 31 de diciembre de 1998 o en Europa al 31 de mayo de 2002 y permitirá sancionar los comportamientos de competencia desleal de quien embotella

y etiqueta el aceite de oliva, cuando el etiquetado y, más en general, la presentación del producto pueden evocar un origen distinto.

o Competencia sancionadora. Corresponde al Estado (anteriormente era regional) y es ejercida por la Inspección Central de Represión de Fraudes. Para todos los artículos que prevén sanciones pecuniarias, a excepción de los artículos 6, 7 y 8, es prevista la cláusula de salvedad que subordina la aplicación de la sanción administrativa a la previa evaluación que el hecho contestado no integre además una tipología de delito.

Datos del sector.

o La producción de aceite producido en Italia, con aceituna de Italia, en 2014/2015 fue de 302.000 t.

o Explotaciones olivícolas: alrededor de 900.000

o Volumen de negocio: 3.000 millones de €, equivalentes al 3% del valor de ventas total de la industria agroalimentaria

o En Italia existen 42 DOP y 1 IGP

Aprobadas ayudas al sector agrario

El Ministerio de Políticas Agrícolas Alimentarias y Forestales informó, el pasado 20 de junio, que el Consejo de Ministros aprobó nuevas intervenciones a favor del sector agrícola.

Con el Decreto se establece la financiación directa de acuerdos voluntarios de programación de la producción de leche, permitidos por la Unión Europea en el contexto de la crisis que está atravesando el sector. El decreto prevé el libramiento de 10 millones de € para sostener a los productores que hayan escogido aplicar medidas de programación productiva, tutelando de manera más eficaz sus ingresos.

Otros 10 millones son destinados a la financiación del Fondo Nacional para Indigentes y serán utilizados para la compra de leche fresca a transformar en UHT y distribuir a los más necesitados a través de la red de las instituciones de caridad que forman parte de la Mesa del MIPAAF. Este libramiento permitirá una intervención concreta para evitar desperdicios alimentarios a causa de la leche sin vender por los ganaderos.

El Ministro señaló que con esta nueva intervención se activan recursos para hacer aun más eficaces las decisiones tomadas a nivel europeo. "Queremos acompañar a los productores de la mejor manera, conscientes de la dificultad de estos momentos y con el objetivo prioritario de ayudar a 34.000 explotaciones lecheras a que superen esta fase. Por ello estamos trabajando también a nivel europeo, porque a fin mes esperamos que la Comisión UE de un salto de calidad en las propuestas. La crisis de la leche, de la ganadería y de las frutas y hortalizas no puede esperar".

Así mismo, con el Decreto, concluyó el Ministro, se pretende potenciar las actuaciones contra el desperdicio alimentario de leche y para su distribución a los más desfavorecidos con la valiosa ayuda de las instituciones de caridad.

REINO UNIDO

El Reino Unido abandona la Unión Europea tras el referéndum del Brexit

Después de un prolongado y complicado período de incertidumbre, los resultados del referéndum han puesto de manifiesto el deseo mayoritario británico de abandonar la Unión Europea.

La decisión, que deberá ser comunicada oficialmente al Consejo Europeo por el Gobierno británico, no supone el final de las incertidumbres existentes, ya que inmediatamente deberá abrirse un periodo de negociación de duración y resultado incierto.

Se trata del primer miembro de pleno derecho que abandona la Unión Europea, aunque no constituye el primer abandono del proyecto europeo. Debe recordarse que ya abandonaron anteriormente la Comunidad Económica

Europea dos territorios que formaban parte de la misma como partes integrantes de Dinamarca. Se trata de Groenlandia y de las Islas Feroe.

La negociación debe clarificar los términos de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea y el régimen transitorio aplicable. El Reino Unido deberá negociar también un nuevo marco legal con la Unión Europea que rijan sus relaciones futuras.

El Tratado de la Unión Europea prevé que este periodo de negociación tenga una duración de dos años, pero la complejidad de los numerosos aspectos a negociar, hace poco probable que se consiga, en tal corto espacio de tiempo, un resultado satisfactorio para ambas partes. La ampliación del periodo de negociación requiere en todo caso el voto unánime de los 27 miembros restantes de la Unión Europea, y de aprobarse puede demorar considerablemente la entrada en vigor de la salida efectiva del Reino Unido.

La situación de las empresas y ciudadanos españoles en el Reino Unido no se verá afectada de forma automática. El resultado del referéndum no supone en principio cambio alguno para la situación legal de los ciudadanos españoles y de las compañías de nuestro país en el Reino Unido, y la situación actual se prorrogará durante el periodo de negociaciones entre la Unión Europea y el Reino Unido.

La misma situación se reproduce en el caso del comercio agroalimentario, durante todo el periodo de negociación la legislación comunitaria seguirá siendo de aplicación en su integridad.

Durante los últimos periodos del debate figuras eminentes de la campaña anti-UE se han mostrado favorables a una salida inmediata, o a la aplicación de medidas de salvaguarda sin acuerdo previo. Esta posibilidad parece poco probable en la práctica, pero a ninguna de las partes interesa un periodo transitorio, y por tanto la continuación de las incertidumbres, durante mucho tiempo.

En cualquier caso, el impacto real de la retirada puede tardar un tiempo en conocerse. Debemos esperar al final de la negociación del nuevo marco legal, o a su establecimiento autónomo por parte del Reino Unido en caso de falta de acuerdo final, por tanto las relaciones comerciales futuras, no solo entre las dos partes, sino entre el Reino Unido y el resto del mundo resulta, en este momento, difícil de predecir.

El impacto del "Brexit" afectará a algunas áreas con especial intensidad, y entre ellas resalta el comercio, incluido el comercio agroalimentario, y la pesca. Pero también los servicios financieros, la propiedad industrial, la cooperación judicial o las relaciones laborales.

El Reino Unido es un país netamente importador de alimentos, ya que su grado de autosuficiencia se estima en el 62% para todos los alimentos (2014) y en el 76% para los alimentos componentes del tipo de comida indígena. El déficit agroalimentario del Reino Unido ha sido una constante en los últimos años. España es el segundo país proveedor de alimentos no procesados al Reino Unido y el sexto en valor.

Para España, el Reino Unido es uno de los principales mercados para sus productos agroalimentarios. En 2014 las exportaciones agroalimentarias de España al Reino Unido representaron el 8,25% del total en valor y el 7,8% en volumen, con una tasa de cobertura muy positiva en todos los productos, con excepción de pescados y mariscos, tabaco y otras bebidas alcohólicas distintas del vino.

En pesca importamos del Reino Unido 32.712 toneladas (184 millones de euros) y exportamos al Reino Unido 12.351 toneladas (111 millones de euros), con una tasa de cobertura negativa, pero resulta muy importante para nuestros barcos mantener su presencia en los caladeros británicos y continuar con la práctica de desembarco en puertos británicos para posterior transporte de las capturas a España.

La organización agraria NFU solicita el uso de fitosanitarios.

El Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA) rechazó el mes pasado una primera solicitud de la National Farmers Union (NFU) de derogación de la prohibición del uso de neonicotinoides en algunos

condados de Inglaterra, pero la NFU ha presentado ahora una segunda solicitud, según la organización, mejor fundamentada para un área más restringida.

El Presidente de la NFU ha señalado, en el curso de la Convención 2016 sobre cereales, las dificultades para controlar la plaga de la pulga de la col (cabbage stem flea beetle -CSFB) en las siembras de colza.

La nueva solicitud, que afecta al 22% de la superficie sembrada de colza en Inglaterra y se extienden sobre 15 condados, ya ha sido estudiada por la Dirección de Regulaciones Químicas y se encuentra ahora en consideración por los ministros del DEFRA.

Según la NFU los agricultores deberán esperar hasta finales de junio para saber si podrán beneficiarse de una derogación parcial de emergencia para el uso de neonicotinoides en las semillas de colza este verano.

Según el Presidente del sindicato, "a pesar de los mejores esfuerzos realizados por agricultores e investigadores ha podido observarse un 14% de diferencia entre los rendimientos de los condados afectado en comparación con los del resto de Inglaterra y Gales en la cosecha de 2015" y aunque los ecologistas manifiestan que los neonicotinoides son peligrosos para las abejas y otros polinizadores, su prohibición ha llevado a los agricultores a utilizar 240.000 litros extras de aerosoles piretroides que pueden resultar mucho más peligrosos.

El sindicato indican que si la derogación no se autoriza, los agricultores ingleses se verán penalizados, al autorizarse la derogación en otros países.

El problema se une al derivado del retraso en la re aprobación del uso del glifosato por parte de la Unión Europea, que, según la NFU, constituye un peligroso precedente para más de 100 diferentes ingredientes activos utilizados en la protección de las cosechas.

En este caso el Gobierno británico favorece la re aprobación del glifosato, que cuenta, sin embargo, con reticencias en otros países que impide alcanzar la mayoría cualificada necesaria, ya que algunos científicos consideran que los glifosatos pueden resultar cancerígenos.

Banda ancha de alta velocidad para las zonas rurales

El Gobierno del Reino Unido va a introducir una nueva legislación para apoyar el acceso a los servicios de banda ancha en todo el país. El Proyecto de Ley de Economía Digital forma parte de una serie de nuevas leyes que, según anunció la Reina Isabel en un discurso en el Parlamento el pasado mes de mayo, el Gobierno tiene intención de introducir el próximo año.

El proyecto de ley otorga al Gobierno la facultad de imponer una obligación de servicio universal de banda ancha, conforme a los planes, que daría "a todos los ciudadanos y las empresas el derecho legal de tener instalada una conexión de banda ancha rápida". El despliegue de la banda ancha de alta velocidad a las zonas rurales es una aspiración que ha tenido el Gobierno durante mucho tiempo.

La nueva normativa también contempla la elaboración de un Código de Comunicaciones Electrónicas, que establece las normas que regulan la instalación y mantenimiento de la infraestructura de las comunicaciones electrónicas, como las antenas de telefonía móvil, y el precio que los propietarios de fincas pueden cobrar a los proveedores de comunicaciones para la instalación y mantenimiento de la infraestructura de comunicaciones, vinculando dicha tarifa al valor subyacente de la tierra.

Los proveedores de comunicaciones han presionado para que estas tasas sean reguladas sobre la base de que son un coste significativo y que las tarifas elevadas restringen la capacidad para la extensión de la conexión rápida y fiable, de la que son cada vez más dependientes las nuevas tecnologías.

Los propietarios de fincas con antenas de telefonía en sus tierras o con ubicaciones potenciales para esa finalidad podrían perder miles de libras en virtud de la nueva legislación prevista.

El Gobierno quiere dar a las empresas de telecomunicaciones amplios poderes de compra obligatoria, con el fin de situarles en igualdad de condiciones que las compañías eléctricas o de agua. Según las propuestas, los agricultores que ceden espacio para postes recibirían una indemnización, en lugar de una tarifa de alquiler mucho mayor, basada en el mercado.

Esa compensación sólo reflejaría el valor del uso agrícola, no el de los ingresos de los operadores de telefonía, aunque comparta la ubicación con otras empresas. De esta manera, si una pequeña área de 10x10m podría estar valorada entre 7.000 y 8.000 £/año según el sistema vigente, si recibe una compensación podría reducirse a 200-300 £/año.

Los propietarios que ya tienen postes en sus tierras también podrían verse afectados, dado que en el momento que tenga que renegociarse el contrato, el operador podría lícitamente reducir el valor legal al ser clasificado como nuevo contrato.

2. RESTO DE EUROPA

RUSIA

Primeras repercusiones del Brexit en Rusia

El Ministro ruso de Exteriores calificó de "cuestión interna de los británicos" los resultados del referéndum sobre la permanencia de Reino Unido en la UE.

El titular de Finanzas ruso declaró que la salida del Reino Unido de la UE tendrá un impacto negativo pero limitado sobre la economía de Rusia.

"Para Rusia, el Brexit significa en primer lugar la bajada del petróleo, el debilitamiento del rublo y una mayor volatilidad en los mercados financieros".

El Ministro matizó que "esta volatilidad será muy inferior a la que se ha experimentado, así que el impacto sobre la evolución económica interna será limitado".

Día Internacional de la Tapa en Moscú

La celebración del Día Internacional de la Tapa en Moscú, organizada por la Oficina de Turismo de España y la colaboración de las Consejerías Económica y Comercial y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha tenido lugar el 16 de junio con un acto realizado en un céntrico hotel moscovita, Standart, que cuenta con el Chef español, Ángel Pascual, con la asistencia de más de 130 personas.

El Embajador de España en la Federación de Rusia en su intervención ha señalado la importancia de la tapa en la gastronomía española y el interés de los turistas rusos que visitan España por la oferta gastronómica. Completando este acto, doce restaurantes de la ciudad han colaborado ofreciendo un menú de tapas a sus clientes, siendo acompañado por ofertas de vino español, realizadas por bodegas e importadores.

Rusia podría perder anualmente unos 1.000 millones de dólares por las medidas de EEUU contra la pesca ilegal

Noticias del Exterior

Rusia podría perder anualmente unos 1.000 millones de dólares en caso de que entren en vigor en septiembre de 2016 las nuevas normas de importación de pescado y productos del mar, dispuestas por los EEUU, según el representante de la Agencia Federal de Pesca (Rosrybolovstvo) en los EEUU. De esta cantidad unos 270 millones de dólares son en concepto de importaciones directas. El resto correspondería al pescado transformado en China y reexportado a los EEUU.

Estas normas de importación desarrollan las medidas adoptadas en 2014 por EEUU contra la pesca ilegal. Se han anunciado las primeras 13 especies pesqueras, cuyos envíos deberían acompañarse con gran volumen de información, desde su captura hasta la importación en los EEUU.

Rusia: mayor exportador mundial de cereales

Rusia se ha convertido en el líder mundial en volumen de exportación de cereales, de acuerdo al Departamento de Agricultura de EEUU.

Según las estimaciones, Rusia exportará en el presente año agrícola (desde el 1 de julio de 2015 hasta el 30 de junio de 2016) un total de 35 millones de toneladas de cereales, cifra que superará en 3,5 millones de toneladas el volumen de las exportaciones de cereales de EEUU, y en dos millones de toneladas las de Canadá, que ocupa el segundo puesto de los mayores exportadores, justo entre Rusia y EEUU.

Rusia exporta trigo a más de 130 países, entre los que están Egipto, Turquía e Irán. Se prevé que su volumen de venta al extranjero se acerque a los 24,5 millones de toneladas.

Los agricultores rusos se aprovecharon del debilitamiento del rublo y consiguieron firmar contratos para el suministro de trigo con México y Nigeria, países que siempre habían pertenecido al ámbito de influencia de los agricultores estadounidenses. Rusia mantendrá la posición de mayor exportador mundial de cereales en la nueva temporada agrícola, si las condiciones climáticas no lo afectan.

Productos lácteos fraudulentos

El Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria (Rosseljoznadzor) publicó en su página web los resultados de las investigaciones de laboratorio de productos lácteos de origen nacional. Según estos estudios, los productos lácteos se falsifican para obtener beneficios ilegales, para lo cual se utilizan grasas baratas: de palma, de coco, de soja, y a veces almidón, bicarbonato de sodio, cal, ácido bórico, yeso, jabón, y otras sustancias para prevenir que la leche se cuaje. En múltiples casos, la leche (y productos lácteos) fueron disueltos con el agua.

Sin embargo, el Jefe de la Unión Láctea rusa, Danilenko, ha presentado una queja al Gobierno ruso y al Ministro de Agricultura, anunciando que dichas declaraciones del organismo estatal no tienen fundamento, que perjudican la imagen del sector lácteo ruso, y solicita se comprueben los datos del Rosseljoznadzor.

Según Danilenko, el Rosseljoznadzor no dispone de laboratorios especializados para analizar productos lácteos, ni de personal cualificado para ello. El Vicedirector del Rosseljoznadzor Sr.Vlasov indicó que dichas falsificaciones las practican tanto empresas grandes, como pequeñas, pero no dio nombres. Actualmente, la página web de este organismo estatal ruso publica la lista de 38 productores "inocentes", compuesto por 9 plantas de WimBillDan (Grupo PepsiCo), 8 fábricas de Danone y otros. Según estimaciones de la Unión Láctea, las dos compañías controlan un tercio del mercado lácteo ruso.

El porcentaje de productos lácteos falsificados, presentes en el mercado ruso en el 2015 oscila según la fuente de datos: Unión Láctea (10%), Servicio Federal de Protección del Consumidor (7%), Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria (50%). El consumo de lácteos en Rusia en 2015, según datos de la Unión Láctea, aumentó en un 0,3% hasta 11,9 millones de tn, y la demanda de quesos se redujo en un 1,5%, hasta quedarse en 795,1 mil tn.

El Director del Rosseljoznadzor Sr.Dankvert comentó que durante los primeros cinco meses de 2016, su Servicio Federal ha supervisado 4.000 partidas, de las que un 17,5% resultaron fraudulentas, y si tomamos en consideración

solo alimentos de producción nacional, dicho porcentaje asciende al 24%. La lista de empresas que han cometido fraudes será publicada por el Rosseljoznadzor dentro de un mes.

Como resultado de la queja presentada por la Unión Láctea, el Ministro de Agricultura Tkachev señala que “se trataba de posibles fraudes, mientras que las infracciones reales son mínimas. La mayoría aplastante de los productos lácteos en Rusia cumplen con todos los requisitos”.

Sin embargo, los analistas del mercado consideran que los productos lácteos fraudulentos es una realidad del mercado lácteo ruso, provocada por la situación económica: la deficiencia de leche como materia prima y disminución del poder adquisitivo de la población.

SUIZA

Reacciones al Brexit: El Gobierno suizo buscará nuevas bases en su relación con Reino Unido

El Gobierno suizo anunció que adoptará todas las medidas pertinentes a fin de preservar los intereses del país después de que la ciudadanía británica votara abandonar la Unión Europea. Medios económicos temen impactos negativos.

“Al Consejo Federal no le corresponde juzgar el proceso de decisión británica”, pero esta decisión también afecta a nuestro país”, señaló el presidente suizo, Johann Schneider-Ammann en conferencia de prensa. En vista de lo anterior, anunció que “las relaciones entre Gran Bretaña y Suiza tendrán que encontrar una nueva base”.

- Creación de grupo de trabajo

Schneider Ammann precisó que “Suiza quiere mantener una estrecha relación con el Reino Unido, un socio muy importante”, e informó de que un grupo de trabajo seguirá de cerca la situación e informará al Consejo Federal (Gobierno).

Respecto al eventual efecto del Brexit en las negociaciones entre Suiza y la Unión Europea sobre la limitación de la inmigración, Johann Schneider-Amman declinó “especular sobre las consecuencias”.

El presidente de la Confederación ratificó la determinación de su país de “continuar las negociaciones con la UE sobre la inmigración”. Pero, subrayó que la salida del Reino Unido dificultará el proceso.

El ministro de Economía, Johann Schneider-Ammann expresó, asimismo, sus preocupaciones en cuanto a que la decisión británica “refuerza las dudas sobre el futuro económico de Europa. Por supuesto, eso también afecta a Suiza. No se excluyen efectos coyunturales”.

Para el mandatario helvético la decisión británica plantea muchas interrogantes, pero “el Consejo Federal adoptará todas las medidas necesarias para preservar los intereses de nuestro país”.

- La prensa suiza resalta que las perspectivas son desalentadoras

En la prensa suiza se advierte la consternación: “A esta hora temprana, apenas se perciben las enormes consecuencias de esta decisión popular, anota el ‘Tages-Anzeiger’.

El portal de noticias en línea Watson estima que para Suiza las perspectivas son desalentadoras después del escrutinio. A corto plazo, amenaza un nuevo “choque del franco”, lo podría agravar la situación de muchas empresas. Para ese medio informativo, la resolución de la disputa entre Suiza y la UE sobre la libre circulación de las personas corre el riesgo de ser pospuesto de manera indefinida.

El 'Neue Zürcher Zeitung' coincide con lo anterior y señala que "Bruselas tiene ahora otras preocupaciones". Para el diario de Zúrich, "el veredicto de los ciudadanos británicos pone a la UE en una situación crítica".

- Opiniones encontradas

El copresidente del Nuevo Movimiento Europeo Suizo (NOMES), François Cherix también teme que el expediente suizo "desaparezca del radar de Bruselas".

De manera contraria, para la Acción por una Suiza Independiente y Neutral (ASIN) el 'Brexit' permite a Suiza escapar a la presión del tiempo frente a la UE. Estima que el voto británico ofrece una oportunidad histórica para corregir los errores de la construcción europea.

"La ASIN agradece al pueblo británico su valor y sentido de responsabilidad. Esta no es la primera vez que los británicos se manifiestan claramente por la libertad en Europa", señala la organización.

La exministra suiza de Exteriores, Micheline Calmy-Rey, piensa que el 'Brexit' no es necesariamente malo para Suiza. En declaraciones a la radio de expresión francesa explica: "El día en que la UE salga de su estilo binario -es decir, o se está dentro o se está fuera-, y acepte un poco de diversidad en los modos de integración, la votación en Gran

Bretaña podrá antojarse positiva para Suiza. Es decir, Suiza podría deber a Gran Bretaña el derecho de seguir en la vía intermedia".

Reacciones de los partidos políticos

Para el diputado Oskar Freysinger, de la Unión Democrática del Centro (UDC/derecha conservadora), el resultado de la votación en el Reino Unido abre una ventana en las negociaciones de Suiza con la UE, que quedará debilitada.

"Es cierto que el 'Brexit' va a complicar el juego", reconoce por su parte el diputado socialista Carlo Sommaruga. Sin embargo, la UE tendrá sin duda la voluntad de aclarar su relación con Suiza. Para él, todavía hay una oportunidad de llegar a un acuerdo.

Lisa Mazzone, vicepresidenta de los Verdes, considera que será difícil lograr un acuerdo y que la prioridad es la defensa de los acuerdos bilaterales.

El diputado Jean-René Fournier, del Partido Demócrata Cristiano (PDC/centro derecha) apuesta a mantener el diálogo con Bruselas y señala que "se tendrá que actuar con rapidez".

Christian Lüscher, diputado del Partido Liberal Radical (PLR/derecha) y firme partidario de las relaciones bilaterales de Suiza y la UE, destaca tras el cataclismo del jueves, Bruselas necesitará un contexto jurídico estable y una solución con Suiza podría contribuir en ello.

El franco suizo se revaloriza y dispara su cotización

Como consecuencia del referéndum en el Reino Unido, la noche del jueves al viernes la moneda suiza alcanzó su nivel más alto en meses frente al euro, al pasar de 1,10 a 1,072 francos por euro.

Por su parte, la libra esterlina, que se había situado por encima del 1,50 por dólar al cierre de las urnas, llegó a 1,3459 el viernes, el nivel más bajo desde septiembre de 1985.

Los sectores económicos suizos temen la fortaleza del franco. "Esto pone a la industria helvética de exportación y al turismo frente a grandes desafíos", advierte Economiesuisse, organización que aglutina a las empresas del país.

El referéndum también causó una fuerte caída en los principales mercados europeos y mundiales. Suiza no fue excepción. A la apertura, el SMI registraba un retroceso de 7,9%. Los grandes bancos suizos se ven particularmente afectados. El UBS bajó un 15,3% y el Credit Suisse 14,2%.

3. ÁFRICA

MAURITANIA

Mauritania produjo 293.000 toneladas de arroz en la campaña agrícola 014/2015

Mauritania registró una producción de 293.215 toneladas de arroz durante la campaña agrícola 2014/2015, según la Ministra de Agricultura.

Esa cantidad representa el 85% de las necesidades del país. Durante dicha campaña, la producción de trigo, un cereal cuyo cultivo es reciente en Mauritania, ha sido de 78.640 toneladas, es decir, el 35% de las necesidades nacionales.

Esa potenciación de la producción de cereales en Mauritania es el resultado de la combinación de factores diversos como "el canal del Aftout Essahli, que circula a largo de 55 kilómetros y que ha permitido el acondicionamiento de 20.000 hectáreas" en el Sur-Oeste cerca de la frontera con Senegal, así como "la rehabilitación de 65 presas y 2.156 diques de contención de agua".

En el mismo sentido, el gobierno está llevando a cabo "un estudio relativo a la construcción de 5 grandes presas, a la distribución de 4.439 kilómetros de alambradas y de mallas destinadas a la protección de 986 zonas cultivadas, y a la distribución de material agrícola y de insumos".

4. AMÉRICA

ARGENTINA

La Unión Europea aprobó la importación de carne fresca del Norte argentino

La UE publicó en su Boletín Oficial del 11 de junio pasado el Reglamento (CE) N° 2016/922, que modificaba el Anexo II del Reglamento (CE) N° 206/2010, referido a la regionalización del territorio argentino, desde el cual se permite la exportación de carne fresca a los países del bloque.

Producto de esta modificación se habilitará la exportación de carne vacuna y productos derivados provenientes de la zona de Argentina limítrofe con Bolivia y Paraguay, beneficiando a las provincias de Salta, Formosa, Chaco y Corrientes. Las garantías que se aplicarán son las mismas que están vigentes en otras partes del territorio argentino libres de fiebre aftosa con vacunación.

Cabe recordar que la prohibición para exportar desde este cordón fronterizo se debió a los focos de fiebre aftosa en los países vecinos, situación que fue revertida con la reapertura del mercado europeo a las carnes de origen paraguayo en 2015.

El Ministerio y la cadena comercial de la soja logran un acuerdo para el uso de tecnología

El Ministro de Agroindustria de Argentina, Ricardo Buryaile, anunció el entendimiento alcanzado con la cadena de comercialización de la soja respecto al uso responsable de la tecnología y la transparencia en el comercio de granos.

La disputa con Monsanto se centraba en los controles en los puertos por la soja "Intacta", resistente a insectos. Para asegurarse el cobro de esa tecnología, la multinacional impuso el año pasado en los contratos de compraventa de granos de los productores, una cláusula donde éstos aceptan que se analice su soja en los puertos con un sistema, además, de descuentos automáticos si no habían pagado "Intacta".

El acuerdo establecido con el Ministerio parte del principio sostenido por el Estado para ser él mismo el que establezca medidas de control y fiscalización del mercado de semillas, utilizando, entre otros procedimientos, el muestreo de granos. Estas medidas son de aplicación para la campaña de comercialización de soja 2015/2016 (ya que el Gobierno confía en que habrá una nueva ley de semillas para la próxima campaña).

En este sentido, los acuerdos se plasmarán en una resolución del INASE (Instituto Nacional de Semillas) de pronta publicación, así como en prácticas y contratos comerciales adaptados a las nuevas circunstancias, sin la inclusión de cláusulas específicas referidas a tecnologías ni condiciones de descuento automático. Por su parte, el Ministerio de Agroindustria asume el compromiso de fortalecer el rol del INASE, convocando al directorio y dotando al Instituto de los recursos necesarios para un control efectivo del mercado de semillas en el marco de la Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas N° 20.247 y normativa complementaria.

Asimismo, se reafirmará el respeto de los acuerdos privados entre proveedores de tecnología y multiplicadores, productores, acopios y exportadores.

En 2016 se publicará una nueva Ley de Semillas acordada entre todos los actores, lo que significa otro importante paso para transparentar el mercado, generar condiciones claras y seguras para que los productores puedan acceder y beneficiarse de los resultados de la tecnología, y la cadena semillera obtenga su reconocimiento por la inversión y el desarrollo realizado.

El consumo de carne de cerdo se encuentra en un nivel récord

El consumo de carne de cerdo por habitante se encuentra en un nivel récord, según un informe de la consultora IES.

En el primer cuatrimestre del año el consumo alcanzó los 12,4 kilos por habitante, un 17% más que en el mismo período de 2015. Para IES, el incremento en el precio de otras carnes, como la vacuna, favoreció al cerdo, que tuvo una subida de precio menor.

El Gobierno no limitará la importación de carne de cerdo

El Gobierno no le pondrá trabas al ingreso de carne de cerdo proveniente de Brasil y de España, pese a las quejas de la industria de los chacinados por el aumento de las importaciones desde ambos destinos.

Desde el Ministerio de Agroindustria destacan que si uno de sus objetivos estratégicos se centra en la apertura de nuevos mercados, sería incongruente el cierre de importaciones.

La industria, no obstante, dice que la entrada de jamón y cortes porcinos desde Brasil y España es a precios de dumping, y que se corre el riesgo de depredar la industria y la producción locales.

Los problemas de competitividad siguen en la agenda del sector pesquero

El aumento de costes, fundamentalmente del gasoil, combinado con bajos precios de venta y caída del dólar atentan contra la rentabilidad. Los efectos de la devaluación del peso y la eliminación de retenciones a las exportaciones, que el Gobierno argentino instaló el pasado mes de diciembre, comienzan a diluirse y no alcanzan para dinamizar a la industria pesquera.

El análisis es compartido por diversos actores del sector, quienes vuelven a tener en agenda los problemas de competitividad, casi como una réplica de los últimos años.

El gasoil, principal insumo, aumentó un 24,8% sólo en los últimos seis meses. Pasó de 8,968 pesos el litro en diciembre a 11,198 en mayo. El incremento llega al 45,4% en la comparativa de los últimos doce meses.

Otros insumos como el cartón o el polietileno siguieron la misma curva ascendente.

Además, el costo laboral se incrementó entre un 30% y un 35%.

Inicio del proyecto de Mapa Hidrogeológico de la República Argentina

En busca de lograr un elemento estratégico de planificación y gestión que permita establecer políticas de interés nacional, el Subsecretario de Agricultura firmó junto al Subsecretario de Recursos Hídricos del Ministerio del Interior y el titular del Instituto Nacional del Agua (INA) el acta para establecer un ámbito de colaboración para dar inicio a la conformación del Mapa Hidrogeológico de la República Argentina.

Dicho mapa servirá para lograr una utilización más eficiente del agua en la producción y está enmarcado en las acciones proyectadas en el Plan Nacional de Riego del Ministerio de Agroindustria y en el Plan Nacional del Agua de la Subsecretaría de Recursos Hídricos.

Para lograr el objetivo se trabajará en una primera instancia en la recopilación de información ya existente, generada a partir del trabajo tanto del sector público como del privado, y en segundo lugar, la tarea se complementará con información que surja del análisis que se obtenga de perforaciones exploratorias.

La idea es que esta información se presente de forma tal que sea fácilmente interpretable por los potenciales usuarios: especialistas, sector productivo, industrial, rural, gubernamental y político.

La utilización eficiente del agua es indispensable para incrementar la producción, mejorar la competitividad de los productores y la calidad de vida de la población.

Argentina reafirma su compromiso para poner freno a la degradación de los suelos

Una delegación argentina viajó a China para participar de una convención organizada por ese país en el marco del Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación, donde más de 150 países se reunieron para diseñar estrategias que permitan ponerle freno a la degradación de las tierras en todo el planeta.

Junto con el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, la desertificación fue identificada por las Naciones Unidas como uno de los mayores desafíos que el mundo tiene por delante. Argentina, junto con China, Australia, Estados Unidos y Brasil, es uno de los países con mayor porcentaje de tierras secas, que cubren el 70 % de su territorio.

El Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Argentina, rabino Sergio Bergman, destacó la importancia de participar de este tipo de diálogos que buscan alcanzar la meta propuesta en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas: neutralizar la degradación de las tierras para el año 2030.

En ese sentido, el Ministro Bergman dijo que en el 60% de las tierras secas de Argentina se han identificado casos extremos de pérdida de las propiedades físicas del suelo, con un dificultoso grado de reversibilidad: "Diversas economías regionales, que son la base del desarrollo del interior del país, están basadas en el uso de los recursos naturales y la producción agropecuaria; una destrucción o pérdida de los recursos que son sostén de esta producción pone en riesgo el mantenimiento y crecimiento de esos sistemas productivos y la subsistencia de las pequeñas comunidades".

El Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación conmemora la adopción de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD, por sus siglas en inglés), el 17 de junio de 1994 en París. Se trata del único acuerdo internacional que vincula al ambiente y al desarrollo con el manejo sostenible del suelo, específicamente en las tierras secas.

En Argentina, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable lleva adelante diferentes programas dedicados a promover prácticas sostenibles en el manejo del suelo para revertir el proceso de degradación.

Entre ellos, se destacan los realizados en las zonas secas del noroeste, en los bosques del Gran Chaco Americano (junto con los gobiernos de Bolivia y Paraguay) y en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires.

Los bosques plantados podrán computarse como Área de Reserva Legal.

Está previsto votar en la Comisión de Medio Ambiente, Defensa del Consumidor y Fiscalización y Control (CMA), con carácter definitivo, el proyecto que modifica el Código Forestal brasileño para permitir que las florestas plantadas computen como área de Reserva Legal.

El Código Forestal, aprobado por Ley 12.651/2012, obliga a mantener el bosque nativo a título de Reserva Legal en determinadas proporciones, según la localización de la propiedad rural; así por ejemplo, en la Amazonia Legal, se exige el 80% de las fincas que se encuentran en zona de floresta, el 35% para las localizadas en la región del Cerrado

y el 20% para las situadas en los campos en general. En las demás regiones del país, la Reserva Legal debe corresponder a por lo menos el 20% de la superficie de las propiedades.

La legislación en vigor no permite la supresión del bosque nativo en la Reserva Legal, tan solo su manejo sostenible, lo que significa, por ejemplo, la posibilidad de recogida de frutos y semillas y el corte selectivo de árboles.

Con el proyecto de reforma del código forestal, se quieren propiciar plantaciones económicas de madera que puedan computarse como área de Reserva Legal. Se destaca la importancia económica del bosque plantado y la contribución del sector para la retirada de gases contaminantes a la atmósfera, ayudando incluso a mejorar la permeabilidad del suelo, beneficiando la manutención y la reserva hídrica del país.

Los relatores del proyecto reconocen el papel desempeñado por los bosques plantados, pero consideran un riesgo abrir la posibilidad de explotación de especies exóticas en las áreas protegidas por el Código Forestal.

“Determinadas especies exóticas habitualmente utilizadas en bosques plantados, en particular el eucalipto, promueven la desertificación del clima, el resecamiento del suelo, la mayor exposición a la erosión y la disminución de la biodiversidad”, alertan.

Con esta preocupación se ha presentado una enmienda al proyecto para limitar a las especies nativas la posibilidad de explotación económica de la Reserva Legal.

La UE amplía la lista de industrias del Acuerdo sobre la carne transformada procedente de Brasil

La Unión Europea (UE) amplió de 9 a 23 el número de unidades de la Federación que pueden suministrar carne bovina para la fabricación de productos industrializados (carne enlatada) de exportación. “Este es un avance en el reconocimiento del estatus sanitario brasileño”, señaló el ministro de Agricultura.

En 2015, Brasil exportó 104,4 mil toneladas de carne industrializada, lo que generó un ingreso de US\$ 633,58 millones. Según el Secretario de Relaciones Internacionales del Agronegocio (SRI), la decisión de la Unión Europea es importante sobretodo por el aumento de suministradores brasileños de materia prima para la exportación de ese tipo de producto.

Hasta la reciente ampliación de la UE, los estados autorizados eran São Paulo, Minas Gerais, Goiás, Mato Grosso, Mato Grosso del Sur, Rio Grande del Sur, Paraná, Santa Catarina y Espírito Santo. Ahora también forman parte de la lista el Distrito Federal, Acre, Rondonia, Pará, Tocantins, Maranhão, Piauí, Bahia, Ceará, Rio Grande del Norte, Paraíba, Pernambuco, Alagoas y Sergipe. Los productores de esas unidades de la Federación pueden vender la carne bovina in natura a las 77 industrias brasileñas habilitadas a exportar el producto enlatado para los países de la Unión Europea.

De acuerdo con la SRI, para la ampliación de los estados, la UE realizó un alineamiento de los requisitos sanitarios con la Organización Internacional de la Salud Animal (OIE). Brasil cumple las reglas de la organización, que trabaja para que los países no impongan restricciones sanitarias a productos, en acuerdo con las reglas internacionales.

Brasil busca nuevos mercados de exportación con Rusia, China, Corea, México y Argentina

Noticias del Exterior

El ministro de Agricultura de Rusia, Alexander Nicolayevich Thachyov, aceptó la invitación del ministro de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil (Mapa), Blairo Maggi, para conocer la agricultura brasileña y discutir temas bilaterales. Los rusos tienen interés en vender pescado y trigo a Brasil. Thachyov señaló también que su país desea importar manzanas y otras frutas brasileñas.

Por su parte, el gobierno de Brasil manifestó la intención de incrementar las ventas de carne y soja a Rusia. De hecho Rusia es ya uno de los mayores compradores de carne bovina, porcina y de aves brasileñas.

El viaje del ministro ruso a Brasil se acordó durante la visita oficial al exterior del ministro Blairo Maggi, que también participó de la reunión de ministros de Agricultura del G20, en Xian (China), el día 3 de junio.

Los ministros firmaron una declaración en la que se comprometen a promover la seguridad alimentaria, el crecimiento de la agricultura sostenible y el desarrollo rural por medio de la innovación y el intercambio de informaciones en plataforma electrónica, para alcanzar los objetivos de la Agenda de Desarrollo Sostenible de 2030, de la Organización de las Naciones Unidas.

En el mismo viaje, Blairo Maggi también se reunió con ministros de Agricultura de China, Corea del Sur, Estados Unidos, México, Unión Europea, Argentina y con el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Además del aumento de la cooperación, se trataron temas comerciales de interés bilateral y compromisos sobre negociaciones agrícolas internacionales.

El ministro de Agricultura de China, Han Changfu, aceptó la invitación para conocer la producción agrícola brasileña, en fecha que será determinada de común acuerdo. Durante el encuentro ambos ministros trataron temas relacionados con la cooperación y exportación de granos de Brasil a China, así como de todo lo que se refiere a la biotecnología (productos transgénicos).

A delegación brasileña mantuvo igualmente reuniones en Pekín con la Administración General de calidad, supervisión, inspección y cuarentena, para tratar de la inspección sanitaria y fitosanitaria entre los dos países. El gobierno de Brasil aprovechó para pedir nuevas habilitaciones de establecimientos de porcino y aves. El MAPA pidió también la habilitación para ocho mataderos, ya inspeccionados en visitas de 2010 y 2012 a Brasil.

En la reunión con los representantes de Corea, el ministro Blairo anunció una visita próxima al país para negociar la apertura del mercado de carne porcina brasileña.

Durante el viaje, se fijaron reuniones bilaterales con los Estados Unidos en julio. De acuerdo con fuentes del MAPA se espera la finalización de los procedimientos de exportación de carne bovina de Brasil para Estados Unidos y de éste país para Brasil.

Con el Comisario de Agricultura y Desarrollo Rural de la Unión Europea se trató de los avances en la agenda bilateral, las negociaciones entre la UE y Mercosur, además de la realización del Diálogo en Agricultura, que tendrá lugar en Brasilia, en octubre próximo, con la presencia del Comisario y otros técnicos europeos.

Con Argentina se discutieron temas bilaterales y del estado de las negociaciones con la Unión Europea. La agenda bilateral, según lo hablado, ha avanzado positivamente por medio de contactos entre órganos homólogos de ambos países. Los ministros se citaron para un próximo encuentro.

En el encuentro con FAO, el ministro Blairo Maggi informó que Brasil presentará en 2017, su candidatura a la Presidencia del Codex Alimentarius, organización de referencia que elabora las reglas de alimentos a nivel mundial. En cuanto a los encuentros con México se destacó el interés en ampliar la cooperación en el área de la producción de etanol junto con las industrias mexicanas productoras de azúcar de caña.

CANADÁ

Disminuye un 50% el número de inspectores de embarcaciones extranjeras en las costas de Newfoundland.

El número de barcos canadienses e inspectores en las aguas para la vigilancia de posibles violaciones de embarcaciones extranjeras en el área de Newfoundland ha descendido de manera notoria.

De acuerdo con el informe del Departamento de Interior de Pesca y Océanos, obtenido a través del CBC News, señala que la era de recortes de Harper y la edad avanzada de la guardia costera, son factores que contribuyen a dicha caída.

El informe publicado en marzo destaca que "el programa de análisis de datos identifica que el número de días de los patrulleros que inspeccionan el océano en el área regulada por NAFO ha disminuido un 50 por ciento entre los años 2011 y 2015".

Hay menos embarcaciones extranjeras pescando en aguas internacionales, fuera del límite de las 200 millas de Canadá, y además están expuestos a inspecciones más estrictas, por lo que es necesario menos barcos.

Alan MacLean, Director General de Conservación y Protección del Programa del Departamento de Pesca y Oceanográfico señaló que "estamos tranquilos con la decisión que tomamos en el año 2013 de reducir el número de inspectores, basado en que hemos observado más cumplimiento de las normas y menos embarcaciones".

Earle McCurdy, el antiguo jefe de la Alianza de Trabajadores de Pesca y Alimentación y actual líder de NDP de Newfoundland y Labrador, se muestra en contra de la medida adoptada. Como líder del sindicato, Earle McCurdy, con tres décadas de experiencia, y participe de muchas de las reuniones de NAFO, comenta que el impacto puede ser "severo" cuando el control es menor de lo requerido.

McCLean señala que existen a día de hoy 8 ó 10 embarcaciones en la zona de NAFO controlando, comparado con las 20 ó 30 embarcaciones en la década de los 90. McCLean asevera que las estadísticas prueban que la decisión ha sido la acertada.

Otras de las explicaciones, según funcionarios del Departamento de Pesca y Océanos, sobre la disminución del número de embarcaciones para el control y cumplimiento de las regulaciones, es la condición de los barcos, que muchos de ellos ya son viejos, y tal como cita en el informe "las embarcaciones sobre pasan los límites de vida y están en reparaciones".

Cabe añadir que, a finales de mayo, el Ministro canadiense de Pesca, Hunter Tootoo renunció a su cargo y aún se está a la espera de un nuevo nombramiento.

Irradiación de la carne de vacuno

Según informa CBC News, el Departamento de Salud canadiense ha comenzado el periodo de consultas sobre la propuesta del uso de radiación en carne picada de ternera fresca y congelada para mejorar la seguridad alimentaria.

Después de evaluar los resultados de los estudios realizados, los representantes del Departamento de Salud canadiense han determinado que el consumo de carne picada de ternera tratada con irradiación es apta para el consumo y retiene sus propiedades nutricionales, textura y apariencia.

El Departamento de Alimentos concluyó que hay suficiente información para confirmar que el uso de irradiación reduce el nivel de bacterias como el E coli O157:H7.

La mayor retirada de carne picada del mercado canadiense se produjo por contaminación de la bacteria en el año 2012.

La irradiación también reduce los niveles de bacterias como la Salmonella y campylobacter y además puede prevenir que se estropee la carne y aumenta su vida en las estanterías del supermercado.

Esta tecnología está diseñada para complementar, pero no para reemplazar, las medidas actuales de seguridad alimentaria. Los alimentos con irradiación deben indicarse de forma clara en el etiquetado del producto, mediante descripción y el símbolo "Radura".

El Departamento de Salud propuso en el año 2002 el uso de irradiación en carne picada de vacuno, pero según su página web, algunas asociaciones de consumidores e individuos canadienses no apoyaron la propuesta por conceptos erróneos y escepticismo de la ciencia y seguridad.

Barbara Lee, directora del Bureau de Seguridad de Químicos del Departamento de Salud canadiense, señaló en una conferencia el día 3 de junio que las encuestas sugieren que la opinión del consumidor haya cambiado como consecuencia de los recientes brotes.

Los Estados Unidos permiten el uso de irradiación en carne picada de vacuno refrigerada o congelada, para el control de patógenos y aumentar la vida de los productos en los estantes de los supermercados.

La empresa SALIC de Arabia Saudita impulsa inversiones en la empresa canadiense de grano G3

De acuerdo con la noticia publicada por la agencia Reuters, la empresa SALIC de agricultura de Arabia Saudita se ha convertido en el mayor inversionista en grano de la empresa G3 Canada Limited, reduciendo la participación de Bunge Ltd's y asegurando al reinado saudí de la provisión de alimentos.

"G3 Global Holding", empresa conjunta de la empresa estadounidense "Agribusiness Bunge" y la Compañía de inversión en Agricultura y Ganadería Saudí (SALIC) compró el 50.1 por ciento de la anterior empresa "Canadian Wheat Board" en el año 2015 por un monto de 250 millones de dólares canadienses. Después cambió el nombre a "G3 Canada", en la que el 49.9 por ciento del capital corresponde a los agricultores. De acuerdo con los archivos de Bunge de fecha 28 de abril, SALIC aumentó su participación en la empresa conjunta hasta alcanzar un 75 por ciento comparado con los 49 por ciento que disponía anteriormente.

Karl Gerrand, Jefe Ejecutivo canadiense del G3 señala que "cualquier cambio de propietario que haya ocurrido en esta compañía no ha tenido impacto alguno en la organización, ni en las operaciones o cómo se dirige la compañía". Añade que SALIC "ha realizado un gran trabajo permitiendo a nuestro equipo operar como una organización canadiense independiente".

Arabia Saudita ha ido disminuyendo sus actividades agrícolas debido a la gran cantidad de agua que requiere en el desierto, por lo que se ha centrado en inversiones de vacuno y ocho cultivos importantes, incluyendo el trigo. Canadá es uno de los grandes exportadores de trigo.

COSTA RICA

Procomer traslada la Oficina de Promoción Comercial de Londres a Madrid

Idioma, afinidad cultural y recuperación económica de España incidieron para tomar esta decisión.

La Oficina de Promoción Comercial (OPC) de la Promotora del Comercio Exterior (Procomer), ubicada durante los últimos tres años en Londres, Inglaterra, será trasladada a Madrid, una decisión que físicamente se concretará en julio próximo.

Pedro Beirute, Gerente General de Procomer, explicó que después de tres años de trabajo en Londres se consideró que éste ya es un mercado maduro, con suficientes contactos y que ya se puede controlar a distancia.

Por otro lado, se valoró que España tiene afinidad en cultura y en idioma, posee 40 millones de habitantes y se prevé una importante recuperación de su economía. Según Beirute, se estima que para el final de este año se presente una notable consolidación económica en España.

En relación con lo anterior, detalló Beirute, España presenta una mayor seguridad para los exportadores, pues en Inglaterra se volvió a la discusión acerca de si seguir con la Unión Europea o separarse. Pese a esto, dijo, hay una gran cantidad de contactos empresariales en ese país que se lograron en los tres años de trabajo.

La piña es uno de los principales productos de exportación de Costa Rica a España. También se colocan banano, jugos y concentrados, yuca y café.

Beirute añadió a todo lo anterior otros valores estratégicos para apostar por España. Uno de ellos es que los estándares y requisitos y la afinidad de ese país por las pequeñas y medianas empresas (pymes) facilita la entrada al mercado de ese tipo de compañías, algo que es central en los objetivos de la Promotora.

El otro valor estratégico es que la embajadora actual de Costa Rica en España es Doris Osterloff, una ex viceministra del Ministerio de Comercio Exterior (Comex), por lo que puede ayudar mucho en la promoción de Costa Rica en España, señaló Beirute. La OPC estará dentro de las instalaciones de la embajada de Costa Rica en Madrid.

Este cambio en Europa se integra dentro de la estrategia de Procomer de expansión internacional y de aumentar la presencia en diversos países, explicó Beirute. Ese plan llevó ya a tener 35 oficinas internacionales de promoción en el mundo, en diferentes modalidades.

El funcionario incluyó dentro de ese grupo los acuerdos en Centroamérica con cámaras empresariales, mediante los cuales se contrata un especialista en cada país para que use las instalaciones de la organización y desde ahí realice promoción comercial de Costa Rica.

También incluyó los acuerdos con 17 embajadas en el mundo para que desde ellas se haga promoción, así como la contratación de servicios en algunos países para ofrecer los productos costarricenses. Estas modalidades se unen a la tradicional OPC, como la que se abrirá en España.

En todas las modalidades se acuerdan planes de trabajo, contratos entregables y objetivos muy claros, comentó Beirute.

El alza de precios de las materias primas importadas eleva el IPC

Crece los costes para productores de pollo, huevos, cerdo y leche, entre otros.

Cambio de gustos, especulación y clima son algunas causas de los incrementos.

La tendencia al alza que muestran los precios internacionales de las materias primas amenaza los costes de las empresas en Costa Rica que producen pollo, huevos, cerdo y leche, y por lo tanto, presiona sus precios de venta.

Estos mercados enfrentan gran volatilidad. La semana pasada incluso algunos bajaron, pero la tendencia en el primer semestre del año fue hacia el aumento.

Por ejemplo, el coste del maíz subió un 13% en el primer semestre de este año; el de la soja, un 34%; el del azúcar, un 31% y esto unido al incremento en el precio del petróleo, que afecta el coste del transporte, que aumentó un 42% en ese periodo. El valor del trigo permanece más estable.

El maíz se utiliza, principalmente, en la elaboración de alimentos para animales. La soja también se usa con este fin, pero, además, sirve para preparar aceites y grasas y el trigo es el ingrediente de los panes y las pastas. Según datos de un análisis detallado del proceso de producción el maíz representa el 26% del total de insumos usados en la industria de alimentos para animales.

En cuanto a la razón por la que suben, los empresarios locales explicaron que en la tendencia al alza influyen tanto elementos de oferta como de demanda.

Luis Mesalles, economista y gerente de la empresa avícola La Yema Dorada, explicó que del lado de la oferta los problemas climáticos en América del Sur redujeron la producción de soja, principalmente.

Asimismo, se ha incrementado la demanda de proteína que tiene el pollo, el huevo, la carne de cerdo y de res, y eso hace que crezca la necesidad de cereales para alimentar a los animales.

"En el caso del cerdo, el coste de producción está marcado por el alimento porque representa entre 70% y 80% del coste dependiendo del tipo de granja, la genética y la productividad de la granja", aseveró Alvarado.

Controles sanitarios y el conflicto lechero entre Costa Rica y Nicaragua

Las autoridades sanitarias de Costa Rica confirmaron que desde mayo se impide el ingreso de productos lácteos de dos plantas de la mexicana Lala en Nicaragua.

Después de que circulara información sobre el supuesto cierre del mercado nicaragüense a los productos lácteos de tres empresas de Costa Rica, las autoridades sanitarias de este país reconocieron que desde mayo de 2016 restringen el ingreso de productos lácteos de Lala, por haber detectado "... varias "no conformidades" con el sistema de producción de las dos plantas inspeccionadas."

El comunicado del Servicio Nacional de Salud Animal de Costa Rica (SENASA) señala que "...La inspección fue solicitada por el Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria de la República de Nicaragua, ante el interés de la empresa de comercializar sus productos al mercado costarricense. En mayo pasado SENASA procedió a una revisión integral de todos los puntos del proceso productivo que son relevantes para garantizar la calidad sanitaria del producto final, entre ellos, el sistema de vigilancia epidemiológica y control de enfermedades; el sistema oficial de vigilancia y control de inocuidad en los establecimientos procesadores y de acopio."

Esta medida aviva el conflicto comercial entre los dos países, pues este miércoles se conoció que Nicaragua cerró desde el 6 de junio el ingreso de productos de la marca.

EE.UU.

Agricultura invierte 300 millones de dólares para ayudar a los productores de algodón

Los productores algodonereros recibirán del Departamento de Agricultura una subvención de 300 millones de dólares en un único pago para expandir y mantener el mercado doméstico del algodón y hacer frente a la bajada del precio de la materia prima.

Desde el año 2011, el mercado de fibra de algodón ha experimentado cambios dramáticos. Como resultado de la bajada del precio del algodón y la superproducción mundial, los productores de algodón se encuentran ante una situación económica incierta que ha provocado que muchos productores hayan perdido liquidez, y se hayan visto forzado a eliminar maquinarias y tierras para satisfacer los préstamos solicitados.

El precio del algodón ha descendido de manera acusada después de que China pusiera un alto a su estrategia de almacenar fibra con el fin de subir el precio que pagaban a sus productores. Según el Consejo Nacional del Algodón, el precio medio del algodón de este año es de 67.5 céntimos por libra, comparado con el año 2013 que se encontraba a 90.4 céntimos por libra. El precio medio del algodón este año en los Estados Unidos es de 56.6 céntimos por libra.

El pago de la ayuda se realizará en base a la producción de algodón por acres en el año 2015, multiplicado por el 40 por ciento de la media del precio del desmotado. El Secretario del Departamento de Agricultura, Tom Vilsack, informó de que el pago medio será un 60 por ciento más alto del que se recibió en los pagos de transición del algodón al amparo de la Farm Bill 2014.

Los productores de algodón presionan al Departamento de Agricultura para poder obtener ayudas a largo plazo y para ello solicitan que se incluya el algodón en la lista del programa contra-cíclico llamado "Cobertura por Pérdidas de Precio" "Price Loss Coverage Program". El Secretario Vilsack señala que no tiene competencia para ello y afirma que

la ayuda circunstancial al sector del algodón, es una "muestra del apoyo del Departamento de Agricultura a los productores de algodón y a las comunidades rurales".

El programa se rige por los mismos requisitos y normas que los pagos de transición del algodón, incluyendo un límite de 40.000 \$ por productor y estar de manera activa y plena en la producción agrícola, además de tener un límite de ingresos brutos de 900.000 \$.

La Administración Nacional Oceánica y Atmosférica publica su Plan estratégico para la acuicultura marina

La Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) publicó su Plan estratégico para la acuicultura marina cuyo objetivo es multiplicar la acuicultura en un 50 por ciento para el año 2020 mediante la puesta en práctica de

regulaciones más eficientes, y el desarrollo de herramientas para gestionar, de forma sostenible, el impulso de tecnologías y transferencia e información al ciudadano.

Como parte de las estrategias sectoriales, se encuentran entre otras: el fortalecimiento de la colaboración con el sector, la mejora de la comunicación, la construcción de infraestructura para apoyar la acuicultura y la puesta en práctica de programas sostenibles.

Estados Unidos importa más del 90% de los productos de la pesca que consume, de los cuales, aproximadamente la mitad proceden de la acuicultura. Según información de NOAA, mientras que la producción doméstica de acuicultura es todavía incipiente, en cambio en el resto del mundo ha aumentado de forma notoria en los últimos 30 años.

Según declaraciones de Kathryn Sullivan, Administradora de NOAA, "la demanda de productos pesqueros aumenta, lo que representa "un incremento de oportunidades para el sector pesquero y la creación de trabajo en la industria. La expansión de la acuicultura en Estados Unidos complementa la producción pesquera y contribuye al desarrollo de una pesquería sostenible y el mantenimiento de los océanos".

La nueva Ley de químicos tóxicos puede mejorar la seguridad y el medio ambiente.

El Toxic Substance Control Act (TSCA), conocido como TOSCA, se aprobó en el año 1976 con el fin de regular los químicos y otorgar a la Agencia de Medio Ambiente, (EPA, por sus siglas en inglés) autoridad para solicitar de las empresas que guarden los datos sobre su uso y producción, además de restringir su uso. Esta ley no es de aplicación a las medicinas, los cosméticos ni los pesticidas.

Según un artículo publicado por Scientific American, al amparo de la actual ley se mantiene una lista de los químicos que se producen y que se utilizan, pero no se especifica la toxicidad del químico. En la actualidad existen diez mil componentes que no se han sometido a pruebas de seguridad porque son químicos que ya estaban en el mercado antes de que la ley se aprobara en el año 1976.

Tosca requiere que los productores de nuevos químicos provean de información sobre la producción, su uso, y su exposición en el medio ambiente. Los partidarios de una nueva ley exponen que la actual no proporciona información fiable en cuanto a los datos de seguridad y riesgo.

Durante los 40 años de Tosca tan sólo más de 200 químicos se han evaluado de los 85.000 existentes. Sólo cinco han sido prohibidos, además de tres fluidos metálicos. El hecho que Tosca no se haya modernizado ha tenido como consecuencia que muchos estados hayan introducido controles más estrictos a nivel estatal, como es el caso de California.

La nueva ley por primera vez requiere una evaluación de todos los químicos existentes en el mercado de Estados Unidos. Las evaluaciones de riesgos se tendrán que completar en plazos estrictos, con prioridad para aquellas sustancias que preocupen más. Además, provee a la Agencia de Protección Ambiental de autoridad poder para obtener información sobre químicos y solicitar análisis de riesgos, antes de que se pongan a la venta.

Esta nueva ley también aborda un tema controvertido como es el del secreto comercial, en base al cual, las empresas productoras de químicos pueden guardar datos que consideren confidenciales para proteger sus intereses comerciales. Sin embargo, con esta nueva ley les será más difícil a las empresas no revelar datos por motivos comerciales.

Entre las preocupaciones que destaca el artículo de Scientific American de la aplicación de la nueva norma, se encuentra el hecho de que la EPA necesitará de más científicos y más dotación económica para poner en marcha la aplicación de la nueva normativa.

La nueva Tosca difiere de la Normativa REACH de la Unión Europea en que, al amparo de REACH, la empresa es la responsable de demostrar que el nuevo químico es seguro, mientras que de acuerdo con Tosca la responsabilidad recae sobre EPA.

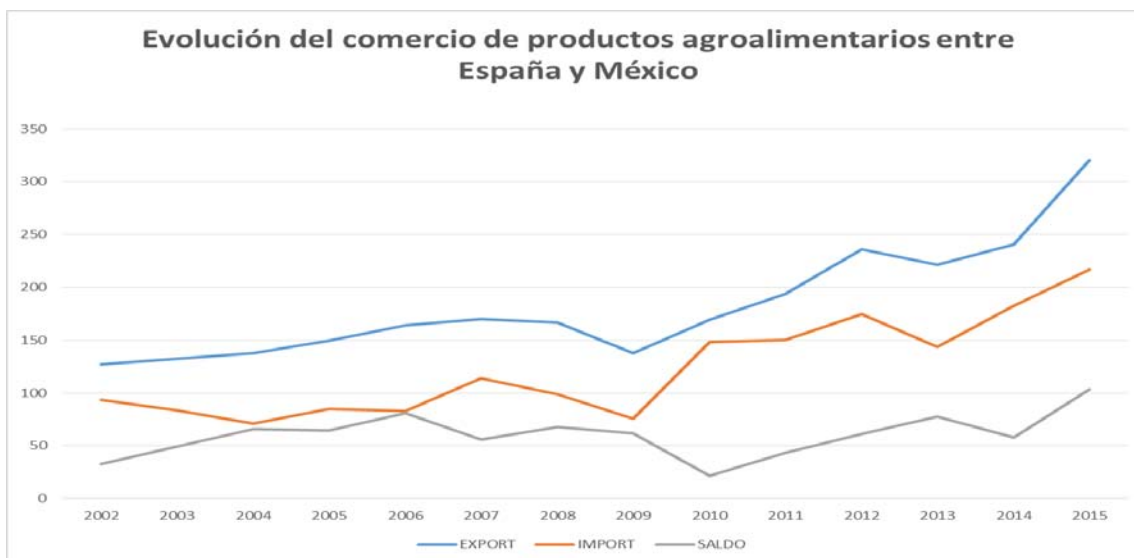
MÉXICO

Las importaciones agroalimentarias desde España crecieron el 37% en 2015

Durante los últimos años, la balanza comercial agroalimentaria entre España y México ha tenido una evolución muy favorable para nuestro país (véase la gráfica). El MAGRAMA ha priorizado la apertura del mercado mexicano a nuestras exportaciones, con el resultado de haber negociado con las autoridades mexicanas, entre 2011 y 2016, requisitos para la entrada de 130 tipos de productos agroalimentarios desde España a México.

La labor de apertura comercial se ha llevado a cabo principalmente con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), organismo dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (SAGARPA).

Estos acuerdos han facilitado que nuestras exportaciones se hayan duplicado en ese periodo, creciendo a una tasa anual del 15%, la cual es notable tratándose de un mercado maduro por la histórica relación entre ambos pueblos y amplia presencia española en el país. México hoy lidera nuestros saldos comerciales en el continente americano, tradicionalmente deficitario.



Fuente: Datacomex (MINECO); capítulos arancelarios 1 a 24; cifras en millones de euros.

Además, los productos principales de exportación a México no necesariamente compiten con las producciones nacionales. Tal es el caso del vino (57 millones de €), las bebidas espirituosas (58 millones de €), el aceite de oliva (47

millones de €), los jamones y embutidos curados (México es líder entre los países terceros) o muchas de las conservas pesqueras o vegetales.

Según el "Informe anual de comercio exterior agroalimentario y pesquero 2015", recién publicado por el MAGRAMA, nuestras exportaciones a México en este rubro crecieron el 37% en 2015, tras aumentar en más de 100 millones de €, hasta alcanzar un valor de 370 millones de €. Dicho aumento solo fue superado en el mundo por China (39%).

Esta buena evolución se refleja en un incremento en la cuota del país entre los destinatarios de los productos agroalimentarios españoles. Según dicho informe, México es el sexto destino entre los países terceros (fuera de la Unión Europea), con una cuota de 3,4% (2,7% en 2014). Se sitúa solo por detrás de Estados Unidos de América, China, Japón, Suiza y Argelia, y por delante de Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Marruecos, Corea del Sur, Brasil, Rusia y Canadá.

IX Simposio Internacional de Gestión de Recarga de Acuíferos

En el Palacio de Minería de la Ciudad de México han tenido lugar, del 20 al 24 de junio, las actividades del 9º Simposio Internacional de Gestión de Recarga de Acuíferos (ISMAR), el principal foro centrado en el avance de la ciencia, sus aplicaciones y el valor de la gestión de la recarga de acuíferos (MAR por sus siglas en inglés) y la gestión de las aguas subterráneas.

En esta edición, el ISMAR, que se reúne cada 3 años, se celebró en coordinación con el Simposio Bianual de Gestión de Recarga de Acuíferos (BSMAR15), haciendo esta reunión conjunta única y de gran relevancia internacional en su ámbito.

Las reuniones de ISMAR ofrecen una gran oportunidad para conocer la gestión de los recursos hídricos y los diversos proyectos de MAR a nivel internacional, así como en esta ocasión, la innovación de la industria del agua en México. La gestión de recarga de acuíferos es de vital importancia en la sostenibilidad de los recursos hídricos para las futuras generaciones. Es la primera vez que el ISMAR se realiza en América Latina.

En el simposio ha participado un equipo del grupo público español Tragsa, que ha aprovechado además la visita para impulsar y estrechar la relación bilateral con las autoridades hídricas de México, en particular con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA).

La Asociación Internacional de Hidrogeólogos celebró una sesión y por votación renovó sus cargos directivos, para los próximos 3 años, quedando como vicepresidente Enrique Fernández Escalante, experto del grupo Tragsa, quien dio a conocer que Madrid albergará en mayo de 2019 el ISMAR10, edición donde se presentarán proyectos de la Comisión Europea, Holanda, Portugal y España, entre otros países. Ya tiene configurado un Comité Científico inicial, actualmente compuesto por 41 científicos y profesionales de 27 países.

Durante uno de los talleres se presentó el novedoso inventario global de los sistemas de Gestión de Recursos Acuíferos, en soporte GIS, así como las experiencias de países de la Unión Europea (como España), Estados Unidos y Australia. El simposio cerró con una Declaración sobre Nuevas Políticas de Aguas Subterráneas de México.

El Gobierno de México ha dado relevancia al tema hídrico a nivel nacional e internacional. A principios de año se formalizó la propuesta del presidente Peña Nieto, de un Panel intergubernamental de alto nivel del Agua en el marco de la ONU y el Banco Mundial, cuyo fin es amplificar el mensaje del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) que promueve el agua limpia y el saneamiento, así como impulsar activamente diálogos en materia de políticas públicas y promover la movilización de los recursos financieros de este ODS 6.

A finales de mayo el director de la Conagua asumió la presidencia por dos años de la Red Internacional de los Organismos de Cuenca, donde se impulsará el manejo integral de aguas. En octubre, el país acogerá en Campeche la reunión anual de la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua, cuya Secretaría Técnica Permanente ejerce la Dirección General del Agua del MAGRAMA.

5. ASIA

CHINA

China afronta un grave problema de residuos sólidos urbanos

El tratamiento de residuos sigue siendo una asignatura pendiente en China, tanto en las ciudades como en las pequeñas poblaciones. En el ámbito rural es común que no exista ningún tipo de gestión pública de los residuos, y de hecho, el 13º Plan Quinquenal que se aprobó en la primavera pasada contiene, como uno de sus objetivos en el ámbito del desarrollo rural, avanzar en la implantación de sistemas de gestión de residuos sólidos.

Pero donde el problema empieza a ser acuciante es en las ciudades. Con un índice de urbanización creciente, que alcanza ya el 55,6% de acuerdo con la Oficina Nacional de Estadísticas, en los hogares chinos se generaron en 2014 un total de 179 millones de t de residuos sólidos, y está previsto que esta cantidad se incremente a un ritmo anual de entre el 7 y el 10%.

Hasta ahora el método más utilizado para gestionar estos residuos ha sido su enterramiento en vertederos. Actualmente hay en China 604 vertederos que reciben 115 millones de t de residuos al año, mientras que el otro método de gestión, mediante incineración, consta de 115 plantas incineradoras que procesan anualmente 61 millones de t de residuos.

A pesar que el número de incineradoras y el volumen de basura recibido han crecido en los últimos años más que los vertederos, aún no lo hacen con el ritmo necesario, ya que hoy en día hay ya muchos vertederos que están al límite de su capacidad, y las posibilidades de encontrar lugares apropiados para hacer vertederos nuevos son cada vez más escasas. Concretamente, entre 2010 y 2015, las incineradoras pasaron de tratar 23,2 millones de t a 61 millones. En el mismo período los vertederos pasaron de recibir 96 millones de t de residuos a recibir 115 millones de t.

Uno de los principales problemas que están encontrando las autoridades chinas para poner en funcionamiento incineradoras a un ritmo capaz de tomar el relevo de los vertederos que están al límite de su capacidad, es la oposición de los vecinos a la instalación de estas plantas. En varias ciudades chinas se han tenido que cancelar proyectos, o se han tenido que buscar nuevos emplazamientos para las instalaciones, o incluso se ha tenido que trasladar a barrios enteros de vecinos.

Las autoridades chinas están haciendo un gran esfuerzo de comunicación para tratar de vencer estas resistencias, tanto en la prensa como a través de visitas y explicaciones a las plantas de tratamiento de los residuos. Una de las principales preocupaciones de los ciudadanos son las posibles emisiones de dioxinas, por sus efectos en la salud y en el medio ambiente.

Para tratar de dar garantías y de vencer las resistencias, el Ministerio de Vivienda publicó en 2014 unas directrices en materia de incineración de residuos sólidos urbanos, a semejanza de los estándares europeos más estrictos. No obstante, una de las debilidades en China es la aplicación de las normas. La conciencia medio ambiental de la sociedad está despertando poco a poco, y los numerosos escándalos que salen a la luz pública no dejan en buen lugar el papel de los responsables públicos a la hora de hacer cumplir lo que se exige en las leyes.

Nueva norma para fórmulas de leche infantil en China

El 8 de junio de 2016, la CFDA (Administración de Alimentos y Medicamentos de China, en sus siglas en inglés) publicó las "Medidas Administrativas para Registro de formulas infantiles a base de leche", como desarrollo de lo previsto en la Ley de Sanidad Alimentaria. Esta norma entrará en vigor el 1 de octubre de 2016.

De acuerdo con esta norma, los fabricantes de formulas infantiles que pretendan exportar a China deben registrarse en la CNCA (Administración de Certificación y Acreditación de China, en sus siglas en inglés). Además, deberán registrar las formulas en la CFDA.

Además de la exigencia de registro del establecimiento con la CNCA y de la fórmula con CFDA, algunas de las medidas más relevantes son la limitación de que cada fabricante solamente puede registrar en la CFDA 3 series de productos, y en cada serie tres etapas de crecimiento (de 0 a 6 meses, de 6 a 12 meses y de 12 a 36 meses), un total de 9 fórmulas. Cada una de las series debe ser sustancialmente diferente de las demás, y las razones de esas diferencias deberán estar respaldadas científicamente. Además, cada lote de producto que sale de la fábrica debe haber sido analizado.

La documentación a adjuntar con el dossier de registro incluirá información acerca de los estándares de calidad y sanidad de los ingredientes y demás materiales empleados, un informe de investigación y desarrollo de la fórmula, descripción del proceso de fabricación, informe analítico, documentos que respalden las capacidades de I+D, producción y control de la empresa, así como otros documentos que demuestren científicamente las cualidades y la

seguridad de la fórmula. Además, el solicitante debe enviar copia de la etiqueta, de las instrucciones, así como una descripción y material que respalde las afirmaciones que se hacen en la información que se suministra al consumidor.

La limitación del número de fórmulas que puede registrar cada establecimiento se considera una restricción al comercio que no se sustenta en un análisis de riesgo científico, y que por lo tanto es contraria a las normas de la OMC. Se explica por la gran dificultad que enfrentan las autoridades chinas en la actualidad para controlar a los 103 fabricantes de fórmulas infantiles que hay en China, y que comercializan alrededor de 2000 productos diferentes, con marcas distintas, etiquetado diferente para fórmulas idénticas, muchas veces orientadas al mercado de diferentes regiones de China. Las presiones de la industria china al gobierno han hecho que esta misma limitación se traslade a los fabricantes que exportan a este país.

Con esta norma, las autoridades esperan poner un poco de orden en la maraña de marcas y productos que se venden en el país, en un producto de gran sensibilidad en la opinión pública por el escándalo de las leches infantiles adulteradas con melamina que en el año 2008 provocó la muerte de varios bebés y la grave enfermedad de miles de ellos en toda China.

Precisamente este escándalo trajo consigo un incremento exponencial de las importaciones de fórmulas infantiles, ya que los consumidores que pueden permitírselo prefieren gastarse más en una leche importada. En 2015 China importó 180 millones de t de leches infantiles por valor de más de 2.500 millones de dólares. Los principales exportadores de este producto a China son los Países Bajos, Irlanda, Alemania, Nueva Zelanda y Australia. España exportó en 2015 761 toneladas por valor de 8,4 millones de dólares.

6. ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

Foro anual de la Alianza Global para la Agricultura Climáticamente Inteligente

La reunión tuvo lugar en la sede de FAO, en Roma, del 15 al 17 de junio de 2016 y estuvo precedida por una visita de campo organizada por la World Farmers Organization (WFO) el 14 de junio. Los asistentes visitaron una explotación hortofrutícola que emplea técnicas de producción racionales que reducen costos y permiten la producción de alimentos nutritivos con reducido impacto ambiental. Como prácticas respetuosas con el medio ambiente se destacaron la utilización de acolchado biodegradable derivado de maíz, en lugar de plástico para el suelo, así como un sistema de concentración de residuos de productos fitosanitarios que permitía reducir los efluvios de la explotación.

La sesión del Foro fue inaugurada por María Helena Semedo, Directora General Adjunta de FAO y Coordinadora de Recursos Naturales. En su intervención resaltó que esta Alianza es de especial utilidad en el contexto de definición de los programas nacionales sobre la Agenda 2030 y los compromisos del acuerdo climático de París de 2015.

FAO ha identificado a 30 países que tienen en su política agraria disposiciones o iniciativas específicas para agricultura climáticamente inteligente. El agricultor es el centro de atención en las actividades de GACSA, vinculado a la investigación, sector privado, administraciones y otros agentes interesados. Aseguró la continuidad del apoyo de FAO como elemento de coordinación y enlace en esta Alianza.

El co-presidente Martin Bwalya (NEPAD) mostró los resultados de un periodo de consultas de enero a mayo sobre como potenciar esta red de agricultura GACSA. En el segundo año de su funcionamiento se ha mejorado la forma de trabajo de GACSA, ampliando los estudios de casos y el intercambio de experiencias. No se pretende promocionar un modelo único de agricultura, sino facilitar el cambio de los sistemas actuales hacia otros más sostenibles.

Este encuentro anual estuvo organizado en torno a distintos paneles, así como sesiones simultáneas, que contaron con más de 30 ponencias de expertos de los más variados contextos, seguidos de un debate abierto a los participantes. La información detallada puede consultarse en el sitio Web de GACSA: <http://www.fao.org/gacsa/annual-forum/en/>

Simposio sobre innovación para la seguridad alimentaria y la nutrición

La reunión fue organizada por la Plataforma de Agricultura Tropical (TAP) de FAO y tuvo lugar el 21 de junio en Roma. La apertura corrió a cargo de María Helena Semedo, Directora Adjunta de FAO, que enmarcó este evento en el contexto de cambio climático y la degradación de los recursos naturales.

La innovación suele producirse a nivel local, por lo que el reto es difundir este conocimiento para alcanzar objetivos globales y reforzar las estrategias nacionales de seguridad alimentaria. TAP fue creado con la finalidad de modificar estrategias y políticas hacia sistemas eficaces de producción agraria.

Christian Hoste, del grupo director de TAP, resaltó que la mayor parte de los países tropicales son de renta media o baja, tienen baja productividad y poco desarrollo tecnológico en agricultura.

En este contexto, en 2011 la reunión de Ministros del G-20 impulsó la creación de TAP. En 2014 la iniciativa se impulsó gracias a una donación de 12 millones de Euros del presupuesto de la UE. El proyecto de la UE ya ha implementado un sistema de creación de capacidades a nivel piloto en ocho países: Angola, Etiopía, Burkina Faso, Ruanda, Bangladés, Laos, Guatemala y Honduras.

Se contó con sendas ponencias a cargo de los técnicos Ricardo Elesbao y Edna Morais, de EMBRAPA, órgano de investigación brasileño que también realiza actividades de ayuda al desarrollo y cooperación sur-sur.

La institución cuenta con 23 órganos de investigación estatales y centros de capacitación agraria. Sus actividades de cooperación técnica se centran en Latinoamérica y África.

Uno de los programas más ambiciosos es el de nutrición, promoviendo la producción y consumo de alimentos saludables. Este programa tiene actuaciones sobre suplementos alimentarios, diversificación de dietas, mejora del contenido nutricional, resistencia de los cultivos y control de la calidad de los alimentos. EMBRAPA cuenta con más de cien proyectos de asistencia técnica a países en desarrollo, canalizados a través de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) y el Ministerio de Asuntos Exteriores.

La Asamblea de TAP se reunió en enero de 2016, apoyando un procedimiento de consulta electrónico durante los meses de abril y mayo para la implementación de una estrategia de actuación de la plataforma y la creación de un sistema de innovación agrícola (AIS). Los resultados de esta consulta fueron presentados por Javier Ekboir, consultor de FAO.

Esta consulta ha sido organizada por FAO con el apoyo financiero de un acuerdo EEUU-Brasil. Se han recibido 99 respuestas a esta consulta. La creación de capacidades se origina de forma eficaz con el fomento del diálogo entre los agentes implicados, creando un ambiente de confianza, organizando actividades formativas y estableciendo marcos normativos propicios.

Se han detectado algunas barreras al cambio. Los procesos participativos en este campo a veces están secuestrados por élites sociales. Los responsables de creación de políticas no siempre están bien formados y las instituciones educativas pueden ser reacias a la innovación. Muchas instituciones de investigación están centradas en realizar publicaciones, pero no en el diálogo con los destinatarios finales.

OMC

Examen del cumplimiento de medidas adoptadas en las Diferencias relativas a los productos de pollo de engorde y al atún

El 22 de junio de 2016, el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) estableció sendos “grupos especiales sobre el cumplimiento” para examinar las medidas adoptadas por China en su diferencia con los Estados Unidos respecto de

los productos de pollo de engorde y las medidas adoptadas por los Estados Unidos en su diferencia con México en relación con el atún.

Sobre las medidas antidumping y de derechos compensatorios sobre los productos de pollos de engorde de EE.UU., éste afirmó que China no había implantado sus medidas en conformidad con los acuerdos de la OMC abarcados en esta diferencia. EE.UU. señaló que una nueva determinación por el Ministerio de Comercio de China dio lugar a una aplicación continua de derechos antidumping y compensatorios sobre los productos de pollo de engorde importados de los EE.UU., incompatible con las obligaciones de China. Por lo tanto, EE.UU. solicitó al OSD que estableciera un panel de cumplimiento para examinar la cuestión.

China expresó su decepción por la solicitud de Estados Unidos ya que considera que sus medidas están en plena conformidad con las normas de la OMC. Sin embargo, China aceptó la solicitud de Estados Unidos en primera instancia ya que ambas partes tenían un acuerdo previo sobre los procedimientos.

El OSD acordó remitir al panel original, si es posible, la cuestión planteada por EE.UU. Canadá, la Unión Europea y Japón se reservaron sus derechos como terceros para participar en las actuaciones del panel.

En cuanto a las medidas a la importación, comercialización y venta de atún y productos de atún por parte de Estados Unidos, México recordó que los EEUU habían emitido una nueva regla modificando la medida de etiquetado “dolphin safe”, tratada en esta diferencia. A juicio de México, la medida revisada no hizo que EEUU cumpla las normas de la OMC.

México también expresó su preocupación porque EEUU, en esta diferencia, no haya cumplido de forma rápida, tal y como se requiere en las reglas de resolución de conflictos. México recordó, además, que EEUU había solicitado el establecimiento de un panel de cumplimiento para examinar su medida revisada. Por lo tanto, México solicitó el establecimiento de un panel de cumplimiento también.

EEUU señaló que no se oponía a la solicitud de México y consideraba que dicho país debería haber solicitado el establecimiento de un grupo hacía varios meses. El OSD acordó remitir al panel original, si es posible, la cuestión planteada por México.

Australia, Brasil, Canadá, China, la UE, Guatemala, Japón, Corea, Nueva Zelanda y Noruega se reservaron sus derechos como terceros para participar en las actuaciones del panel.

Cumplir las normas en materia de inocuidad e higiene de los alimentos puede favorecer la exportación

En el transcurso de una sesión sobre el sector de la canela de Sri Lanka celebrada el 21 de junio en la sede de la OMC, se dijo a los participantes que la mejora de la capacidad de los comerciantes para cumplir las normas en materia de inocuidad e higiene de los alimentos puede ayudar a impulsar las exportaciones y mejorar la competitividad. La

sesión fue organizada por el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF) -un programa apoyado por la OMC- y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

El STDF es una asociación mundial establecida por la OMC y otras cuatro organizaciones internacionales -la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), el Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud (OMS)- para ayudar a los exportadores de productos agrícolas a mejorar su capacidad para cumplir con las normas internacionales de seguridad e higiene alimentaria. En asociación con la ONUDI, el STDF está trabajando en un proyecto para fortalecer la capacidad de Sri Lanka en este área y para aumentar su competitividad en el mercado mundial.

En el evento, el Embajador de Sri Lanka, R. D. S. Kumararatne, dijo: "Sri Lanka es conocida como la isla de las especias. El país ha sido atractivo históricamente para los comerciantes de Oriente Medio y los países occidentales debido a su riqueza en especias y la canela de Ceilán es la mercancía más importante en este sector. Sin embargo, las exportaciones de canela del país han disminuido debido en gran parte a la falta de capacidad del país para cumplir con los sofisticados requisitos de compradores y con las elevadas normas de seguridad de los alimentos".

El proyecto conjunto STDF-ONUDI está ayudando a los productores de canela en Sri Lanka a superar las restricciones comerciales mediante la formulación de normas nacionales y un plan de estudios para la formación profesional. El STDF y sus socios también han apoyado la creación de una Academia de Formación de la canela para los procesadores. "El proyecto ha mejorado realmente las condiciones de las familias que participan en la industria de la canela", dijo Sarada De Silva, Director General de la Academia.

Con la ayuda de la OMC, Sri Lanka también ha comenzado a trabajar en el registro de "canela pura de Ceilán" como indicación geográfica en los mercados europeos, para aumentar el valor de la canela de Ceilán de alta calidad.

El Director General Adjunto David Shark, declaró que "el STDF es un excelente ejemplo de una asociación de Ayuda al comercio en el fortalecimiento de la capacidad sanitaria y fitosanitaria para ayudar a los países en desarrollo a obtener y mantener el acceso al mercado."

Desde su creación en 2004, el STDF ha alcanzado 150 proyectos para ayudar a los países en desarrollo a mejorar su capacidad sanitaria y fitosanitaria y a promover el comercio seguro de los alimentos y los productos agrarios.

La OMC acoge una reunión de NNUU para ayudar a países en desarrollo sin litoral a beneficiarse del comercio

El Director General Roberto Azevêdo inauguró el 23 de junio, en la sede de la OMC, la 5ª Reunión de Ministros de Comercio de los países en desarrollo sin litoral, acompañado de Gyan Chandra Acharya, Secretario General Adjunto y Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

El evento fue organizado conjuntamente por la OMC y la Oficina del Alto Representante de las Naciones Unidas para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo para examinar cómo el comercio puede ayudar a los países en desarrollo sin litoral a alcanzar sus objetivos de desarrollo.

PMA

Reunión anual de la Junta Ejecutiva del PMA

Del 13 al 17 junio tuvo lugar en Roma la segunda reunión anual de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos, PMA. La Junta Ejecutiva es el órgano gobierno del PMA y está encargada dar apoyo intergubernamental, orientación normativa y seguimiento a sus actividades. España es miembro de la Junta Ejecutiva y está prevista su reelección en 2017.

Noticias del Exterior

La reunión fue inaugurada por el Papa Francisco que intervino en español agradeciendo el papel del PMA en la lucha contra el hambre y reforzando el compromiso de la Iglesia católica con labor de esta institución. La reunión contó también con la presencia del Comisario Europeo Ayuda Humanitaria y Gestión de Crisis, Christos Stylianides.

El principal asunto de la reunión fue examinar el borrador de la Hoja de Ruta integrada PMA, que el Secretariado prevé presentar para su adopción en la próxima reunión de la Junta Ejecutiva en noviembre de 2016. Esta Hoja de Ruta se compone de documentos estratégicos que tienen como objetivo permitir al PMA ayudar a los países a definir y cumplir con sus estrategias nacionales para la consecución de los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

